



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**RELACIÓN ENTRE CONCIENCIA TURÍSTICA, CONSERVACIÓN Y
PATRIMONIO CULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE
PORRES, 2018**

**CASO: PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA HUACA EL
PARAÍSO**

**PRESENTADA POR
BREDA ARIANA MORZAN ALVAREZ**

**ASESOR
KLEYSTHON MOYSES OBANDO FERNANDEZ**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

LIMA – PERÚ

2018



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND**

La autora sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**“RELACIÓN ENTRE CONCIENCIA TURÍSTICA, CONSERVACIÓN Y
PATRIMONIO CULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE
PORRES, 2018”**

**CASO: PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA HUACA EL
PARAÍSO**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

**PRESENTADA POR:
BACH. BRED ARIANA MORZAN ALVAREZ**

ASESOR: LIC. KLEYSTHON MOYSES OBANDO FERNANDEZ

LIMA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A mi madre, por conducirme hacia el buen camino y apoyarme en la vida para lograr mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a cada uno de los expertos y personas que pudieron aportar su conocimiento y experiencia para la realización de la presente investigación.

**“RELACIÓN ENTRE CONCIENCIA TURÍSTICA, CONSERVACIÓN Y
PATRIMONIO CULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE
PORRES, 2018”**

**CASO: PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA HUACA EL
PARAÍSO**

ÍNDICE

	Páginas
PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
Formulación del problema.....	xvii
Pregunta general	xvii
Problemas Específicos	xvii
Objetivos de la investigación.....	xvii
Objetivo General.....	xvii
Objetivos Específicos.....	xviii
Justificación de la investigación	xviii
Importancia de la investigación	xviii
Viabilidad del estudio	xix
Limitaciones del estudio.....	xix
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	20
1.1 Antecedentes de la investigación.....	20

1.1.1 Antecedentes Nacionales	20
1.1.2 Antecedentes Internacionales.....	23
1.2 Bases teóricas.....	25
1.2.1 Teorías sobre Patrimonio Cultural	26
1.2.2 Teorías sobre la Conservación del Patrimonio cultural.....	31
1.2.3 Teorías sobre la Conciencia Turística.....	35
1.3 Definición de términos básicos.....	37
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	41
2.1 Formulación de la hipótesis	41
2.1.1 Hipótesis General	41
2.1.2 Hipótesis Específicas.....	41
2.2 Variables y definición operacional.....	41
2.3 Matriz de consistencia y matriz de operacionalización de variables	43
2.3.1 Matriz de consistencia	43
2.3.2 Operacionalización de las variables.....	45
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	46
3.1 Diseño Metodológico.....	46
3.1.1 Enfoque, tipo y nivel de investigación	46
3.2 Diseño muestral	46
3.2.1 Población	46
3.2.2 Muestra.....	47
3.3 Técnicas de recolección de datos	48
3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	49
3.5 Aspectos éticos.....	50
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	51

4.1 Análisis de los resultados de estudio	51
4.1.1 Análisis descriptivo	51
4.1.1.1 Resultados de la aplicación del cuestionario	51
4.1.2 Análisis de la confiabilidad del constructo – Cuestionario.....	64
4.1.3 Análisis de contrastación o prueba de hipótesis	65
4.1.4 Análisis de los instrumentos cualitativos.....	69
4.2 Discusión de la investigación	80
CAPÍTULO V: PROPUESTA.....	90
5.1 Presentación	90
5.2 Flujograma	92
CONCLUSIONES.....	108
RECOMENDACIONES	110
FUENTES DE INFORMACIÓN	112
ANEXOS	117

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla n.º 1: Variables e indicadores de la investigación	42
Tabla n.º 2: Matriz de Consistencia.....	43
Tabla n.º 3: Operacionalización de las variables.....	45
Tabla n.º 4: Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
Tabla n.º 5: Género	52
Tabla n.º 6: Edad.....	53
Tabla n.º 7: ¿Conoce usted la Huaca El Paraíso?	54
Tabla n.º 8: ¿Cree usted que los pobladores o visitantes muestran respeto hacia la Huaca El Paraíso?	55
Tabla n.º 9: ¿Tiene conocimiento acerca de actos que se hayan cometido en contra de la Huaca El Paraíso?.....	56
Tabla n.º 10 ¿Considera que las personas se hacen responsables por estos actos cometidos?	57
Tabla n.º 11: ¿Se identifica usted con la Huaca El Paraíso?	58
Tabla n.º 12: ¿Considera que se debería presentar algunos proyectos de mejora para la Huaca El Paraíso en el que participe la población y/o colegios?	59
Tabla n.º 13: ¿Cree usted que la Huaca El Paraíso es símbolo de identidad para los pobladores del distrito de San Martín de Porres y/o alrededores?.....	60
Tabla n.º 14: ¿Participaría usted en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso?	61
Tabla n.º 15: ¿Cree usted que la Huaca El Paraíso se encuentra preparada para promocionarse como un atractivo turístico?	62

Tabla n.º 16: ¿Considera usted que una buena gestión de la Huaca el Paraíso beneficiaría a las comunidades aledañas?	63
Tabla n.º 17: Resumen de procesamiento de casos	64
Tabla n.º 18: Estadística de fiabilidad	64
Tabla n.º 19: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis general	65
Tabla n.º 20: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis específica 1.....	66
Tabla n.º 21: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis específica 2.....	67
Tabla n.º 22: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis específica 3.....	68
Tabla n.º 23: Observación.....	69
Tabla n.º 24: Entrevista	72
Tabla n.º 25: Guía de entrevista - Experto 1	73
Tabla n.º 26: Guía de entrevista - Experto 2	75
Tabla n.º 27: Matriz de triangulación de resultados.....	77
Tabla n.º 28: Validación por juicio de expertos	80
Tabla n.º 29: Cronograma de realización de plan de trabajo	105
Tabla n.º 30: Volantes de difusión.....	106
Tabla n.º 31: Trípticos informativos	106
Tabla n.º 32: Visita guiada y Jornada de limpieza.....	107

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico n° 1: Género	52
Gráfico n° 2: Edad.....	53
Gráfico n° 3: ¿Conoce usted la Huaca El Paraíso?.....	54
Gráfico n° 4: ¿Cree usted que los pobladores o visitantes muestran respeto hacia la Huaca El Paraíso?.....	55
Gráfico n° 5: ¿Tiene conocimiento acerca de actos que se hayan cometido en contra de la Huaca El Paraíso?	56
Gráfico n° 6: ¿Considera que las personas se hacen responsables por estos actos cometidos?	57
Gráfico n° 7: ¿Se identifica usted con la Huaca El Paraíso?.....	58
Gráfico n° 8: ¿Considera que se debería presentar algunos proyectos de mejora para la Huaca El Paraíso en el que participe la población y/o colegios?	59
Gráfico n° 9: ¿Cree usted que la Huaca El Paraíso es símbolo de identidad para los pobladores del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?	60
Gráfico n° 10: ¿Participaría usted en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso?	61
Gráfico n° 11: ¿Participaría usted en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso?	62
Gráfico n° 12: ¿Considera usted que una buena gestión de la Huaca El Paraíso beneficiaría a las comunidades aledañas?	63

ÍNDICE DE FIGURAS

	Páginas
Figura n.º 1: Daños ocasionados en la Huaca El Paraíso	xvi
Figura n.º 2: Categorías del Patrimonio Cultural según UNESCO.	27
Figura n.º 3: Categorías del Patrimonio Cultural según el Ministerio de Cultura. .	28
Figura n.º 4: Ejemplos de categorías del Patrimonio Cultural según el Ministerio de Cultura.....	29
Figura n.º 5: Mapa de la población.....	47
Figura n.º 6: Fachada de la Municipalidad de San Martín de Porres	90
Figura n.º 7: Auditorio de la Municipalidad de San Martín de Porres	91
Figura n.º 8: Flujograma.....	92
Figura n.º 9: Análisis FODA	93
Figura n.º 10: Ejemplo de volante de difusión	98
Figura n.º 11: Página de facebook para el programa	100
Figura n.º 12: Página de instagram para el programa.....	101
Figura n.º 13: Huaca El Paraíso	102
Figura n.º 14: Actividad Hatun Kuraq Raymi	103
Figura n.º 15: Entrega de ofrenda en el Hatun Kuraq Raymi	104

RESUMEN

Desde la creación de nuestra existencia y a lo largo de los años, siempre se ha buscado la manera de averiguar cómo han sido los inicios de nuestra historia, la vida que llevaban nuestros antepasados y las labores que realizaban para sobrevivir. Muchas de estas respuestas solo son encontradas a través del Patrimonio Cultural que presenta cada lugar, es en estos lugares y a través de los proyectos de estudio e investigación que salen a la luz muchos indicios de nuestra historia y cultura.

Sin embargo, muchas personas no le toman importancia a estos lugares ya sea por falta de cultura, de valores o incluso por propio desconocimiento de la existencia de estas zonas. Al presentarse estas características, suelen desarrollarse acciones que lamentablemente dañan o deterioran el patrimonio, incluso destrucción parcial del lugar.

Es importante tener en cuenta que muchos de estos daños son irreparables, pues no hay forma de volver a construir un lugar con tantos años de antigüedad y con todo el valor cultural que normalmente poseen.

Para contrarrestar estos daños existen diversas acciones para crear conciencia e identidad entre la población y el Patrimonio Cultural, una de las más efectivas es la educación; a través de esta y mediante campañas de concientización se puede fomentar ese lazo que actualmente carece en la población y que es tan importante ya que nos permite conservar nuestro Patrimonio y a su vez enseñarle a los demás que lo hagan también.

En esta investigación se toma como eje la Huaca El Paraíso, una zona arqueológica que se encuentra ubicada en el valle del Río Chillón y que es tan antigua como la Ciudadela de Caral. Por ello, el objetivo general de la presente investigación es determinar el grado de relación que existe entre las variables conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres. La presente tesis pertenece a un nivel descriptivo – correlacional y el enfoque es mixto.

Palabras clave: Patrimonio Cultural, cultura, valor cultural, concientización.

ABSTRACT

Since the creation of our existence, we have always looked for ways to find out how the beginnings of our history have been, the life that our ancestors had and the work they did to survive. Many of these answers are only found through the Cultural Heritage that each place presents, it is in these places and through the study and research projects that many signs of our history and culture come to light.

However, many people don't take importance to these places either for lack of culture, values or even for ignorance of the existence of these areas. When presenting these characteristics, actions that unfortunately damage or deteriorate the Heritage, including partial destruction of the site, often develop.

It's important to bear in mind that many of these damages are irreparable, since there is no way to rebuild a place with many years of antiquity and with all the cultural value that they normally have.

To counteract these damages, there are various actions to create awareness and identity among the population and Cultural Heritage, one of the most effective is education; Through this and through awareness campaigns that link can be encouraged that currently lacks in the population and is so important because it allows us to preserve our heritage and in turn teach others to do too.

Some archaeological zones are protected or have even been conserved and reconstructed to avoid certain damages, but there are also others that have not had the same fate. The case that will be taken into account in this investigation is the Huaca Paraíso, which has suffered from invasions to total destruction of one of the pyramids that make it up.

Key words: Cultural Heritage, Culture, Cultural value, Awareness

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca determinar cuál es el grado de relación que existe entre las tres variables establecidas: Conciencia turística, Conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres. Si bien es cierto hay muchos atractivos turísticos en el Perú, pero también hay muchos sitios y zonas arqueológicas que son denominadas recursos turísticos y muchas de ellas se encuentran establecidas y protegidas como patrimonio. A lo largo de la investigación, echaremos un vistazo a la situación actual de la conciencia, conservación y sobre todo del Patrimonio Cultural

Existe una diversidad de casos acerca de destrucción o daño en el patrimonio por parte de las personas, incluidos muchas veces los pobladores; esto se debe a que muchas de las personas no se encuentran concientizadas acerca de la historia tan importante que estos en mención guardan. Estos casos son más vistos en las Huacas o Zonas Arqueológicas, lamentablemente muchas personas no tienen conciencia y hasta hay oportunidades en que la gente denomina “arenal” a estas zonas que forman parte de la historia de nuestros antepasados. Son tan importantes ya que muchas veces siendo estudiados se hallan vestigios que nos permiten conocer como era nuestra cultura antes y qué costumbres tenían nuestros antepasados a diferencia de la actualidad.

Algunas zonas arqueológicas se encuentran protegidas o incluso han sido conservados y reconstruidos para evitar ciertos daños, pero también existen otros que no han tenido la misma suerte. El caso que se tomará en cuenta en esta investigación es la Huaca El Paraíso, que ha sufrido desde invasiones hasta destrucción total de una de las pirámides que la conforman.

Descripción de la realidad problemática

Actualmente el turismo es una de las actividades que ayuda y beneficia a muchos países y destinos visitados dentro de él. La actividad turística suele estar complementada de los atractivos turísticos, los cuales suelen captar enormemente el interés de los turistas ya que el Perú es un país con diversidad de culturas y atractivos. Los otros lugares o zona, al no ser atractivos turísticos y ser desconocidos por la mayoría de las personas suelen pasar un poco al olvido; pues estamos acostumbrados a que se explote lo “ya explotado”. Este es el caso de los recursos turísticos, denominados así ya que cuentan con alto potencial turístico pero no cuenta con las adecuaciones necesarias para atender visitantes.

Lamentablemente, la actividad turística y todos los aspectos positivos que genera esta se ve afectada por los comportamientos de las personas que desconocen la historia del lugar, las costumbres o cultura de los pobladores y lo significativo que es el patrimonio para la historia de nuestro país.

Se han observado muchos casos de daños contra atractivos turísticos, muchos de ellos forman parte del Patrimonio Cultural tan valioso que tiene nuestro Perú, estos casos se han presentado sobre todo en las zonas arqueológicas o Huacas que muchas veces se encuentran desprotegidos o sin medidas de seguridad preventivas.

En esta investigación se toma como claro ejemplo el caso de la Huaca El Paraíso, que es una de las zonas arqueológicas y monumentales más antiguas y amplias de Lima Metropolitana ubicada en el valle del río Chillón perteneciente al distrito de San Martín de Porres; la cual ha sido invadida y dañada en varias ocasiones.

Por ejemplo, en el año 2013 un grupo de personas destruyó una de las 12 pirámides que conforman esta zona arqueológica utilizando una retroexcavadora para luego proceder a arrojar basura y prenderle fuego. El hecho dio la vuelta al mundo ya que habían atacado un recinto de 4.200 años de antigüedad, muchos arqueólogos afirman que el daño causado a esta Huaca es totalmente irreparable ya que se ha destruido parte de esta. Sin embargo, el peligro aún es latente ya que

en esta área se ubican sembríos, se amontona basura y sus alrededores son ocupados por chozas y chancherías.

Según fuentes del Ministerio de Cultura, aseguran que el sitio está declarado e incluso delimitado: “De acuerdo a la ley N°28296 en el artículo 6.1, “Todo bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico es de propiedad del Estado, así como sus partes integrantes y/o accesorias y sus componentes descubiertos o por descubrir, independientemente de que se encuentre ubicado en predio de propiedad pública o privada. Dicho bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación tiene la condición de intangible, inalienable e imprescriptible, siendo administrado únicamente por el Estado”

Posteriormente en el año 2014, un grupo de personas invadió parte del Complejo Arqueológico El Paraíso. Actualmente se realizan trabajos de investigación y puesta en valor por parte de la Municipalidad de San Martín de Porres, por otro lado, la Municipalidad de San Martín de Porres realiza labores de apoyo en la zona. Debido a la poca protección, anteriormente se presentaron ciertos hechos que dañaron esta Huaca. Sin embargo, este patrimonio aún forma parte del desconocimiento de muchas personas.

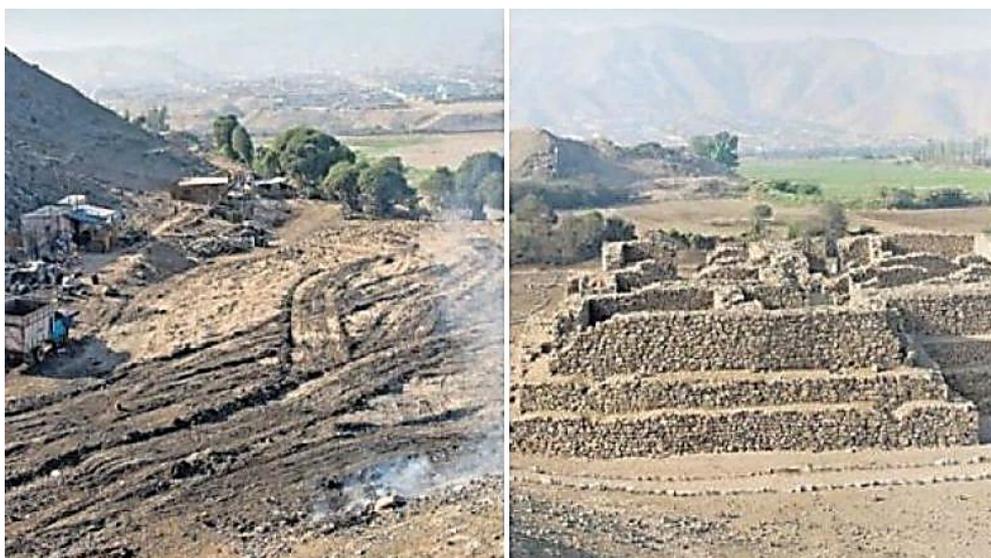


Figura n.º 1: Daños ocasionados en la Huaca El Paraíso

Fuente: La República (2013)

Formulación del problema

Pregunta general

¿Cuál es el grado de relación que existe entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres?

Problemas Específicos

¿Cuál es el grado de relación que existe entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres?

¿Cuál es el grado de relación que existe entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres?

¿Cuál es el grado de relación que existe entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres?

Objetivos de la investigación

Los objetivos son planteados para lograr contribuir al estudio de la problemática global que se presente en nuestra investigación, se pretende identificar una respuesta de “solución” de acuerdo a la información recaudada; es por eso que los objetivos determinados para elaborar la presente investigación han sido los siguientes:

Objetivo General

Determinar el grado de relación que existe entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Objetivos Específicos

Establecer el grado de relación que existe entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Establecer el grado de relación que existe entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Establecer el grado de relación que existe entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres.

Justificación de la investigación

La justificación que se presenta sobre la realización de este trabajo de investigación nace a raíz de tantos maltratos y daños que se han visto últimamente en contra del Patrimonio Cultural. La presente investigación busca determinar grados de relación entre las variables estudiadas y a su vez como propuesta plantear soluciones a los problemas que se originan debido a las malas acciones de algunas personas.

La finalidad de la presente investigación es establecer el grado de relación que existe entre las variables y a su vez poder determinar la forma correcta en que debe actuar la población con respecto al Patrimonio Cultural. Para tener una correcta gestión de la actividad turística, una de las cosas que se debe tener en cuenta es la conciencia turística y cultural que debe estar presente en la población, ya que se presenta de forma irónica el hecho de pedirle al turista que respete los patrimonios y las culturas si la misma población no lleva consigo un lazo de identificación y respeto. Es por eso que se presenta una alternativa de mejora con la propuesta del programa de concientización que busca que se cree conciencia turística y cultural en nuestros pobladores.

Importancia de la investigación

La actividad turística genera una serie de impactos positivos en diversos ámbitos como el social, económico y ambiental; es por eso que la importancia de la presente investigación radica en concientizar a los pobladores acerca de la

correcta conservación y cuidado que debe tener el atractivo que puede beneficiar su comunidad.

Esta investigación pretende en un futuro beneficiar a la población del distrito de San Martín de Porres ya que la mejora en sus acciones más las actividades y puesta en valor que se realiza a favor de la Huaca El Paraíso, puede lograr que esta Huaca que actualmente es un recurso turístico se convierta en un atractivo turístico; pero la verdadera importancia radica en crear conciencia turística y cultural, un aspecto muy importante para el distrito y para la actividad turística.

Viabilidad del estudio

El presente trabajo de investigación es ejecutado de una forma viable debido a que el objeto de estudio se ubica en un lugar medianamente accesible. Así mismo, las fuentes de información y recopilación de datos son totalmente accesible.

Cabe señalar, que la autora vive en un distrito aledaño al lugar de investigación, por lo tanto la inversión económica no es de gran magnitud en lo que a trabajo de campo con fines de hallar población y muestra se refiere.

Limitaciones del estudio

El presente trabajo de investigación se limita en el distrito de San Martín de Porres, en los alrededores de la Municipalidad de San Martín de Porres. El nivel referido a recursos humanos no se presenta como limitación debido a que se contará con la intervención de los vecinos que habitan en la zona. El nivel referido a recursos técnicos, tampoco se presenta como limitación ya que no es necesario el empleo de equipos de alta gama; solo se utilizará grabadora de voz (celular) y cámara fotográfica (celular).

Por último, los gastos para fines de la investigación serán asumidos en su totalidad por la autora, por lo tanto, no se presentarán limitaciones a nivel de recurso financiero. Así mismo, cabe señalar que la investigación tuvo una duración de 10 meses.

CAPÍTULO I:

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

En la presente tesis se tiene como antecedentes las investigaciones de diversos autores que han sido efectuados en los últimos años, en donde los temas de estudio son las variables que se estudian en la presente. Cada uno de estos antecedentes posee aportes valiosos.

1.1.1 Antecedentes Nacionales

Mendoza, A. (2015), de la Universidad San Martín de Porres ha realizado una tesis de grado académico de Maestro en Gestión cultural, Patrimonio y Turismo titulada como: “La puesta en valor de la Huaca Pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores”. En esta investigación, el objetivo general es identificar los mecanismos utilizados para la puesta en valor y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores.

Luego de llevar a cabo su investigación la autora afirma que La Huaca Pucllana, la cual es denominada Patrimonio Cultural, traería beneficios a la comunidad si se le realizara una puesta en valor. Así mismo, incurre en que se debe realizar concientización a la población acerca de la importancia del Patrimonio, ya que en su mayoría ha sido afectado por destrucciones por parte de pobladores y compañías urbanizadoras que buscan interés propio dejando la importancia de estas zonas.

La autora llega a la conclusión de que una gran parte de los residentes del distrito de Miraflores desconoce el importante valor de la Huaca y no tienen conciencia turística. Sin embargo, se pudieron notar grandes cambios al realizar la puesta en valor de la Huaca; obteniendo un 69% de aprobación por parte de los pobladores.

Reyes, F. (2015), de la Universidad Cejar Vallejo ha realizado una tesis de grado académico de Licenciado en Administración en Turismo y Hotelería denominada: "Impactos del turismo en las Lomas de Paraíso en el distrito de Villa María del Triunfo". En esta investigación, el objetivo general es determinar los impactos tanto positivos como negativos que está causando la actividad turística en las Lomas de Paraíso en Villa María del Triunfo.

La finalidad de esta investigación radica en descubrir y tratar de transformar la situación actual de las comunidades, ya que existen impactos positivos por parte de la actividad turística como por ejemplo el incremento de visitas, esto permitirá que los habitantes se den cuenta de cuán importante es el Patrimonio, tomen conciencia turística y puedan conservarlo.

Mediante esta investigación, el autor llega a la conclusión de que los impactos positivos de la actividad turística en las lomas de Villa María del Triunfo han logrado la generación de un mayor grado de identidad y conciencia por parte de los pobladores ya que estos observan un crecimiento en las visitas y se produce un cambio en los malos hábitos logrando así que puedan conservar el Patrimonio.

Tintaya, M. (2014), de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco realizó una tesis de grado académico de Licenciado en Turismo titulada como: "Cultura turística para la conservación del Patrimonio Cultural Tangible en el

Centro Histórico del Cusco”. En esta investigación, el principal objetivo es demostrar la importancia de promover y fomentar la cultura turística para la conservación del Patrimonio Cultural Tangible en el Centro Histórico del Cusco.

El autor toma como eje la ciudad del Cuzco y busca establecer acciones que logren concientizar e identificarse con nuestro Patrimonio para fomentar una cultura turística, esta investigación beneficiaría tanto a la población como al Patrimonio y a su vez a la actividad turística.

Así mismo, en la investigación el autor señala cuatro propuestas para fomentar y promover una cultura turística que colabore con la conservación del Patrimonio. Estas han sido elaboradas y diseñadas en base a los estudios y análisis previos de las encuestas emitidas a los pobladores del Cusco. Como conclusión final, el autor afirma que los pocos programas y estrategias en cultura turística que han surgido como planteamientos del Gobierno no se aplican efectivamente en la ciudad del Cusco, por lo que se hace necesario plantear diversas estrategias.

Pebe, H. (2011), de la Universidad San Martín de Porres realizó una tesis de grado académico de Maestría en Marketing Turístico y Hotelero; la cual tituló como: “Situación de la Huaca Mateo Salado y posibilidades de desarrollo turístico en la pirámide D”. En esta investigación, el principal objetivo es establecer las características y el estado situacional actual de la Huaca Mateo Salado con el fin de que las personas la valores y a su vez incorporar la misma a la oferta turística que como destino ofrece Lima.

En esta investigación, la autora afirma que Lima posee diversos vestigios arqueológicos de gran importancia que se vienen aportando al turismo pero que son muy pocos los que son puestos en valor y aprovechados por el turismo; algunas

otras acciones que producen efecto negativo son la excavación clandestina (huaqueo), vandalismo, etc. La autora realiza el estudio en la Huaca Mateo Salado, que es uno de los complejos arqueológicos de gran dimensión; durante años fue abandonada por parte de las Instituciones responsables, se convirtió en vivienda para muchas personas de bajos recursos económicos a través de invasiones.

Para finalizar la investigación, la autora, propone un programa de sensibilización turística dirigido a los vecinos de la zona.

1.1.2 Antecedentes Internacionales

Santos, K. (2013), de la Universidad Politécnica de Valencia – España ha realizado una tesis de grado académico de Master en Conservación y Restauración de Bienes titulada como: “Propuesta para la conservación y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico de la fuente del Pinar de Yecla”. En esta investigación, el objetivo general es lograr la promoción de la difusión del Patrimonio Cultural de Yecla mediante una propuesta de conservación y futura puesta en valor de este yacimiento.

En esta investigación, la autora propone la promoción del patrimonio cultural de Yecla a través de una propuesta en donde se genere la conservación y se logre una puesta en valor del yacimiento. Así mismo, el autor declara que existe una variedad de yacimientos arqueológicos que suelen encontrarse expuesto, en la intemperie, manifestando un estado de deterioro sumamente avanzado y que es un deterioro constante que hace que cada día perdamos una parte de nuestra historia y orígenes.

Para realizar la investigación, esta fue dividida en dos partes; en la primera parte se requiere de un estudio previo e investigación del lugar. A partir de la información y los datos que se obtengan, se inicia la segunda parte que trata sobre la puesta en valor con los pasos de protección, conservación y difusión. Con tal aportación, lo que se quiere lograr es superar cualquier situación que afecte negativamente al patrimonio y devolverle su identidad.

El autor llega a la conclusión de que con esta investigación, se dará a conocer el estado de conservación y la necesidad de una intervención inmediata al Patrimonio; ya que contiene propuestas de intervención de conservación y puesta en valor del yacimiento, incluyendo numerosas acciones con el fin de mejorar el lugar y evitar mayor deterioro.

Mendoza, M. (2006), de la Universidad de Chile ha realizado una tesis de grado académico de Magister en Antropología y Desarrollo titulada como: "Patrimonio cultural y procesos educativos". En esta investigación, el objetivo es describir si la implementación del concurso público "vigías del patrimonio", que buscó desarrollar actividades extracurriculares de rescate, valoración y difusión del patrimonio cultural local en el sistema educativo formal de la Región de Valparaíso, genera desde la acción educativa mecanismos que permiten integrar o reforzar la educación del patrimonio cultural en los establecimientos educacionales.

El autor habla acerca de un concurso público que ejecutado entre los años 2004 y 2005, denominado: "vigías del patrimonio". Este buscó desarrollar actividades extracurriculares como de rescate, valoración y difusión del Patrimonio Cultural dentro del sistema educativo formal de la Región de Valparaíso. Este concurso permitió que se instale en la ciudadanía una red de voluntarios que se

involucren en la protección del patrimonio cultural mediante determinados proyectos. Lo que se busca con el desarrollo de la investigación, es que mediante tal concurso se generen mecanismos que permiten reforzar la educación del patrimonio cultural y así poder enfrentar el tema de identidad cultural y el resguardo de la cultura local.

Así mismo, el autor hace referencia que las acciones para incrementar la identidad y educación patrimonial deben desarrollarse sobre todo dentro de los sistemas educativos donde las personas se forman y adquieren gran parte de su cultura. El autor establece tres tipos de educación en el patrimonio: Sobre el patrimonio, para el patrimonio y desde el patrimonio; las tres son importantes ya que influyen de manera positiva y directa sobre el Patrimonio.

1.2 Bases teóricas

La presente investigación busca establecer la relación entre las variables y mediante la propuesta, contrarrestar las acciones que surgen debido al desconocimiento y a la falta de conciencia e identidad que a su vez afectan a la Huaca El Paraíso del distrito de San Martín de Porres.

Es de gran importancia que se establezcan los aspectos que sustenten de manera complementaria el marco teórico teniendo en cuenta que el Patrimonio Cultural debe ser conservado mediante una gestión correcta que logre en primer lugar concientizar a los pobladores a que tomen conciencia turística de lo que tienen en su localidad.

1.2.1 Teorías sobre Patrimonio Cultural

Bákula (2000) considera que:

Se entiende por patrimonio cultural a aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana y de la evolución de la naturaleza, que tienen especial relevancia y a través de las cuales se identifica la cultura nacional, (...). Nuestro Patrimonio Cultural no consta sólo de objetos del pasado, ni de las grandes o pequeñas obras que nos legaron sociedades y generaciones desaparecidas. Es mucho más que eso, pues se engrandece y enriquece a lo largo de nuestra historia (p. 167-169).

Una de las primeras definiciones de Patrimonio Cultural la cual fue elaborada por el órgano especializado de las Naciones Unidas, durante el desarrollo de la Conferencia Mundial sobre Políticas culturales en México, dice:

El Patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos (UNESCO, 1982).

Así mismo, en el año 1982, la UNESCO, definió al Patrimonio Cultural como "Producto y proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmite a las generaciones futuras para su beneficio", y lo clasificó en diferentes categorías:

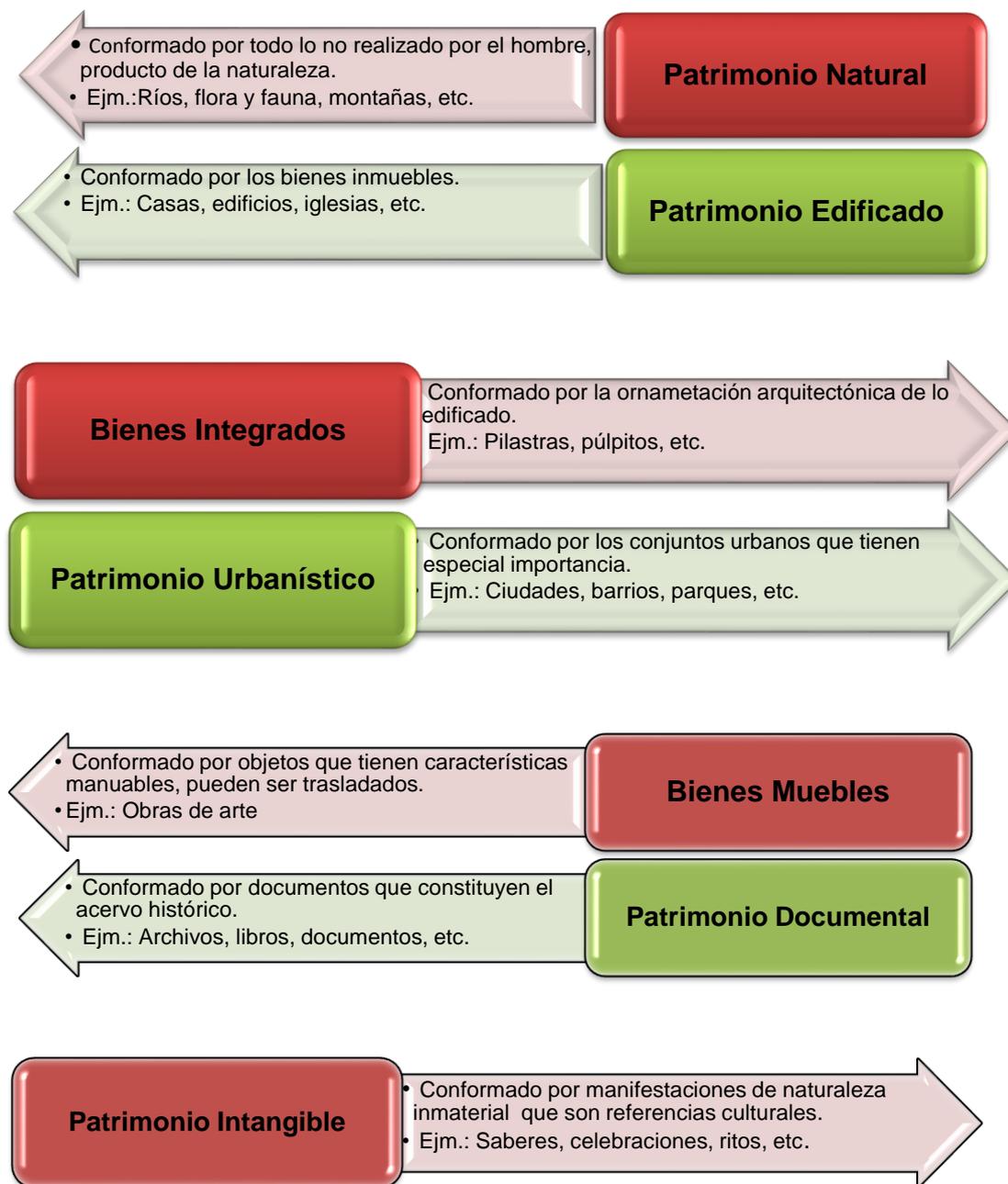


Figura n.º 2: Categorías del Patrimonio Cultural según UNESCO.

Fuente: Elaboración propia (2018)

La UNESCO tiene como fin principal el salvaguardar el patrimonio ya sea material o inmaterial. Lamentablemente este puede verse amenazado por una serie de acciones negativas como conflictos, desastres naturales, el pasar de los años y/o negligencia humana producida por el desconocimiento de las mismas

personas. Lo que de verdad debe importar en nuestra sociedad es identificar nuestra herencia para poder brindarle un significado y sirva para nuestro futuro.

Existen diferentes entes, organizaciones o instituciones que tienen una propia idea o concepto de lo que es patrimonio cultural, el Ministerio de cultura (2011), considera que:

El Patrimonio Cultural en el Perú está constituido por bienes materiales e inmateriales y estos a su vez, se identificarán por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliografía, científico o técnico según sea el caso, siendo de hecho parte relevante para la identidad y permanencia de una nación a través del tiempo. Es por eso que dichos bienes requieren de una protección y defensa especial, se manera que puedan ser disfrutados, valorados y aprovechados adecuadamente por todos los ciudadanos y transmitirlos de la mejor manera a nuestras futuras generaciones. (p. 9).

Según el Ministerio de Cultura, el patrimonio cultural se divide en seis categorías:



Figura n.º 3: Categorías del Patrimonio Cultural según el Ministerio de Cultura.

Fuente: Elaboración propia (2018)



Figura n.º 4: Ejemplos de categorías del Patrimonio Cultural según el Ministerio de Cultura.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Según Martínez (2007) en su investigación “los nuevos planteamientos de la gestión del patrimonio cultural en el ámbito urbano” en la revista semestral de Patrimonio en España, nos dice que “el patrimonio pasa de estar concebido como un conjunto de elementos de valor artístico, histórico, cultural, etc., variable, que deben ser protegidos, a convertirse en un factor clave para dinamizar y potenciar el desarrollo de ciudades y territorios” (p.3).

Es importante que nosotros como ciudadanos respetemos y cuidemos nuestro patrimonio ya que son bienes heredados de nuestros antepasados, que nos sirven para saber acerca de nuestra cultura; muchas personas incluso los mismos pobladores de un determinado lugar suelen dañar el patrimonio con diferentes acciones como por ejemplo echando desperdicios, invadiéndolo, etc. Todos estos actos se deben al desconocimiento que tienen acerca del patrimonio.

Cuidar, respetar y difundir nuestro patrimonio deben presentarse como acciones reincidentes dentro de nuestra vida cotidiana ya que es irónico pedirle a

otra persona que lo haga si nosotros mismos no podemos hacerlo. En este trabajo de investigación, se asume que Patrimonio Cultural son los bienes que forman parte del legado de nuestros antepasados y son la única forma de saber o indagar acerca de nuestra cultura o raíces es en el patrimonio; estos deben ser respetados y conservados para nuestras generaciones futuras.

Patrimonio cultural del Perú

Nuestro Patrimonio Cultural Peruano, está considerado como uno de los más variados en todo América; esto debido a la gran cantidad de bienes tanto históricos, artísticos entre otros. Esto a su vez logra que nuestro país sea un lugar pluricultural y reconocido por nuestra cultura. El Perú es un país con un enorme valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, etnológico y documental. Lamentablemente existe en el mundo gente que no valora el Patrimonio, desarrollando acciones que los afectan y que muchas veces daña para siempre toda la cultura.

La Coteria sostiene que:

En la actualidad el patrimonio cultural está desatendido por las autoridades competentes. En comparación con otros países, el Estado peruano asigna un presupuesto irrisorio para investigaciones y avances tecnológicos. Sin embargo, el descuido de nuestro patrimonio no se debe sólo al factor económico, sino, en gran medida, a la educación que se imparte. Muchas personas desconocen la relevancia histórica del patrimonio cultural, (...). Este desconocimiento se debe a la falta de información; muchos pobladores que

viven en asentamientos humanos ubicados en lugares arqueológicos ignoran la importancia de éstos (p. 55).

Perú es un país que tiene muchas riquezas, presenta una amplia diversidad cultural, una gran cantidad de atractivos y una serie de recursos turísticos como muchos de los sitios arqueológicos, lamentablemente no tenemos la conciencia turística y patrimonial adecuada para poder proteger y conservar los lugares en donde se da inicio a toda nuestra cultura. Algunas instituciones e incluso el mismo Gobierno deberían de poner más atención a este problema para lograr encontrar una solución, logrando concientizar a las personas haciéndoles saber que la protección del patrimonio nos beneficia a todos.

En la actualidad, cuando vemos, escuchamos o leemos algún medio de comunicación; es común toparnos con noticias acerca del maltrato hacia nuestro patrimonio debido al vandalismo. Estas fatales acciones se seguirán presentando si es que no se toma una medida totalmente rígida para que logren frenar estos actos. La situación se vuelve más tensa al darnos cuenta que el Patrimonio Cultural de nuestra nación no se encuentra conservado correctamente y no es respetado por nosotros.

1.2.2 Teorías sobre la Conservación del Patrimonio cultural

El Patrimonio Cultural tanto material como inmaterial nos ayuda a forjar y mantener viva nuestra identidad como nación, nos permite averiguar quiénes somos y de dónde provenimos ya que los estudios o proyectos de investigación en zonas consideradas como patrimonio cultural nos dan a conocer cómo era la vida

de nuestros antepasados. Conocer como nuestros antepasados desarrollaban su vida y se enfrentaban a ella es distinguir el valor cultural que una nación tiene y eso solo se puede mantener con la protección y preservación impostergable de lo que nos han heredado. Su protección y defensa es vital para que todas las manifestaciones culturales de nuestra nación sean disfrutadas y valoradas por propios y extraños, es importante conservarlo ya que solo así se podrá transmitir el legado patrimonial a las siguientes generaciones.

Bákula (2000) considera que:

Perder el Patrimonio Cultural significará adquirir condición vegetativa al quedar incapaces de reconocernos en nuestra historia y en nuestro destino, quebrando la estructura de la identidad y los eslabones que nos conduzcan coherentemente hacia el futuro, (...) El Patrimonio Cultural se debe conservar por las siguientes razones: Porque educa, porque integra, porque permite entender y descubrir la identidad, porque favorece el turismo, porque orienta a los pueblos hacia un futuro coherente y de desarrollo sostenible (p. 173).

Existen diversas formas de orientar a las personas a que conserven el patrimonio cultura. Para lograr concientizar a las personas, que se sientan cada vez más identificadas y se pueda conservar el patrimonio se debe tener en cuenta el educar. Ya sea a través de manuales, programas, etc. Por ejemplo, en el Perú existe un Manual del Defensor del Patrimonio Cultural creado por el Ministerio de Cultural. Este manual busca que las personas se interesen y formen parte de la defensa y protección del patrimonio cultural.

Ministerio de Cultura (2010) sostiene que:

Todos los peruanos, sin ninguna distinción, tenemos el deber de defenderlo porque guarda la memoria colectiva del pueblo, porque es la herencia dejada por los antiguos peruanos. Es nuestra conexión con el pasado, nuestra relación con el presente y nuestra proyección hacia el futuro. Defenderlo no es tarea exclusiva del Estado ni del Ministerio de Cultura, ni de otra entidad pública; es responsabilidad de cada uno de los peruanos (p. 4).

Por otro lado, en la carta de Cracovia, la UNESCO (2009) afirma: “La conservación es un conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren, (...). Puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación, (...)” (p. 205 – 208). De acuerdo a las definiciones anteriores, se puede decir que parte fundamental del Patrimonio Cultural es la conservación, ya que no existe otra acción que haga perdurar parte de nuestra historia a futuras generaciones.

Gestión del Patrimonio Cultural

Cuando se toma el tema de gestión, automáticamente se hará referencia a la correcta administración de algo para la obtención de los mejores resultados. En el caso del Patrimonio Cultural, será administrarlo adecuadamente para lograr su rehabilitación, enriquecimiento, que sea conocido ante las personas, evitar que se deteriore y convertirlo en pieza clave para el desarrollo social y económico.

Campillo (1998) hace referencia que:

Si contemplamos la realidad de nuestro Patrimonio y del modo como es gestionado, tendremos que dar la razón a tantos que, interesándose por él, lamentan la situación de abandono y deterioro en que se encuentra, lo cual revela una gestión deficiente (p. 171).

Al igual como dice Campillo, en el Perú existe un estado de abandono por el que pasan muchos atractivos turísticos; esto se da más aún en los restos arqueológicos que son considerados cuna de nuestra cultura. Muchas personas incluyendo pobladores lo consideran como un “montículo de tierra” lo cual es lamentable ya que es la herencia de nuestros antepasados.

Conciencia

El diccionario Salvat (2006) se refiere a la concientización como “la acción de tomar conciencia de una realidad, un valor, un problema, etcétera, aplicado específicamente al comportamiento de los individuos respecto a los procesos sociales en que participan y a los grupos sociales de que objetivamente forman parte” (p. 836).

Cuando nosotros tomamos conciencia, logramos que aquello que se encuentra en un plano inferior e inconsciente pase a un plano superior y consciente.

Es decir, nosotros como personas debemos de reconocer nuestro patrimonio que es pieza clave para el enriquecimiento de nuestra nación que va desde lo económico hasta lo cultural.

Una de las tantas formas de lograr que una persona tome conciencia acerca del Patrimonio Cultural es creando campañas o programas de concientización que transmitan el valor que tiene el Patrimonio como tal y lo beneficioso que puede llegar a ser el hecho que lo conservemos de una manera adecuada. “Se trata de darse cuenta de lo importante que es el turismo, a tal punto que cada ciudadano debe convertirse en promotor de los valores que su país ofrece” (Spinelli y Cobo, 1991, p.29).

Tomando en cuenta la opinión anterior, la conciencia se debe tomar desde lo más profundo de nuestro ser, no es solo superficial, Debemos entender que no solo se trata de un atractivo, se trata de la herencia de nuestros antepasados, la riqueza de nuestra comunidad y las raíces de nuestra cultura; respetar y valorar parte de nuestra cultura es vital, ya que un daño al Patrimonio Cultural significa gran pérdida de este ya que es no renovable.

1.2.3 Teorías sobre la Conciencia Turística

Romero (1977) sostiene que:

La conciencia turística es la actitud mental adecuada que debe normar nuestros actos individuales y colectivos y que debe operar en tres sentidos en nuestras relaciones y contactos con los turistas; ante quienes suministran los servicios turísticos, y en lo que se refiere a la conservación de aquellos bienes susceptibles de uso turístico (p. 96).

Con las definiciones consultadas, se asume que la conciencia turística es mostrar una noción patriótica con conocimientos adecuados acerca de la importancia de una actividad que beneficia a todo el país. No solo se trata de ofrecer

al turista un trato hospitalario, ya que eso es sencillo; se trata también de aprender y enseñar a cuidar lo que tanto nos beneficia como pobladores. Una conciencia turística traerá consigo la adecuada conservación de nuestro patrimonio.

Fallas (2010) considera que:

Para que esta conciencia turística se pueda dar no sólo en las personas que ofertan los servicios turísticos, sino todas aquellas quienes se pueden beneficiar con el turismo es necesario que se busquen mecanismos sociales que consigan crear esa conciencia en los individuos, y la mejor manera de lograrlo es a través de la educación ya que es todo un proceso de formación de la conducta para su desenvolvimiento personal y profesional en el mundo (p. 39).

Según Fallas, la conciencia turística implica cuatro puntos muy importantes:

- Valores (diversidad de actores)
- Actitudes (cambio, adaptación)
- La realidad es la conciencia
- Mayor conciencia (reflexión o choque de experiencias)

La conciencia turística es importante dentro de los turistas que visitan un determinado lugar pero es más importante aún que se de en los pobladores del destino o lugar visitado para que ellos transmitan esta conciencia a los demás y se cree un efecto multiplicador. “La forma más sencilla de crear conciencia sería, por tanto, dar a conocer la verdad acerca de los elementos básicos que integran la actividad: su importancia real” (Ramírez, 1994, p.76).

1.3 Definición de términos básicos

1.3.1 Conciencia turística

Wilton define como conciencia turística: “una actitud individual y colectiva frente al turista, al turismo y a las actividades que influyen directa o indirectamente sobre esta industria, sin distinción de condiciones. Cuando un pueblo comienza a comprender y vivir este concepto significa que avanza de manera segura por el camino de una equilibrada conciencia turística”.

1.3.2 Concientización

Freire (1980), afirma que la concientización: “es un proceso de acción cultural a través del cual las mujeres y los hombres despiertan a la realidad de su situación sociocultural, avanzan más allá de las limitaciones y alienaciones a las que están sometidos, y se afirman a sí mismos como sujetos conscientes y co-creadores de su futuro histórico”. (p.45)

1.3.3 Conservación

Según la UNESCO (2001), en la convención del presente año afirma que: “La conservación comprende todas las medidas y acciones dirigidas a preservar los yacimientos y objetos culturales para estabilizar su estado y garantizar que se preservan para el disfrute del público y las generaciones venideras. Cronológicamente, las prácticas de conservación pueden dividirse en conservación preventiva y conservación curativa: La preventiva abarca todas las medidas y prácticas dirigidas a evitar o paliar el futuro deterioro o la pérdida de materiales u objetos. La curativa abarca todos los tratamientos aplicados directamente sobre un objeto o un conjunto de objetos a fin de detener los procesos nocivos y, si es posible, estabilizar su condición para evitar su futuro deterioro”.

1.3.4 Efecto multiplicador

Conocido también como el denominado “boca a boca”. Balseiro (2008) considera que: “Es ayudar a que un proceso natural como son las conversaciones entre personas pueda contener algunos aspectos que puedan beneficiar a la empresa que está realizando la campaña. En definitiva, es darle a la gente una historia interesante para contar, (...) su implementación es sencilla y radicalmente menos onerosa que otras herramientas publicitarias” (p. 32-33). Según la definición previamente consultada, en esta investigación se asume que el efecto multiplicador es una herramienta que sirve para transmitir algo a las demás personas, y que a su vez estas personas lo transmitan a otras.

1.3.5 Huaca

Término que hace referencia a un lugar sagrado. Por lo tanto, Huaca puede ser una construcción religiosa, un cerro, una laguna, un riachuelo, un árbol, una cueva o cualquier lugar u objeto (una piedra, un ídolo o una momia) que los antiguos peruanos consideraban sagrado. Con el tiempo, el término ha cambiado de connotación y hoy llamamos Huaca a todo el patrimonio monumental y arquitectónico prehispánico como templos, centros administrativos, fortalezas, cementerios, etc. Es decir, los peruanos actuales, asociamos el término con cualquier construcción física levantada por nuestros antepasados” (Orrego, 2008).

1.3.6 Patrimonio Cultural

De acuerdo a la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (2007) define al patrimonio cultural de la siguiente manera: “Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial- que por su importancia, valor y

significado, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley” (Ley N° 28296, 2007).

1.3.7 Puesta en valor

En el desarrollo de un conversatorio sobre el Patrimonio cultural del Perú llevado a cabo en el año 2000 gracias al Congreso de la República, se citaron diversas definiciones acerca de la puesta en valor como por ejemplo la de Walter Alva que considera que: “La puesta en valor implica la intervención de un patrimonio arqueológico con la intención de conservarlo para el interés público” (p. 120).

Por otro lado, en el mismo conversatorio; Santiago Uceda sostiene que: “La puesta en valor se trata de poner en uso actual un bien mueble o inmueble. Este uso moderno puede ser de múltiples formas y naturaleza, (...) existen tres acciones básicas en una Puesta en Valor: La investigación científica, la conservación y la adecuación turística” (p. 131-134).

1.3.8 Turismo

La Organización Mundial del Turismo (2005-2007) considera en su glosario denominado “Entender el Turismo” que el turismo “es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales”.

Por otro lado, la Universidad de Murcia en España, señala que la mejor definición es de Kraft y Walter Huzinker (1942); afirman que: “El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y la permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanta dicha permanencia y desplazamiento no estén motivados por una actividad lucrativa”.

1.3.9 Valores

Según Tierno (1996): “Los valores son todas las normas de conductas sociales, cívicas y reglas de comportamiento. Ciertamente estas normas son inanimadas, son humanas, inmateriales, pero que también pueden ser artificiales. Los valores no son ni meramente objetivos, ni meramente subjetivos sino ambas cosas a la vez. El sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado. Los valores alcanzan a todas las cosas, sin diferencia algunas, todo depende que el hombre valore las cosa; y el objeto valorado ofrezca un fundamento o razones para ser valorado y apreciado”.

1.3.10 Zona arqueológica

“Una zona arqueológica es un lugar en el cual se ha preservado evidencia de actividades que han sucedido en el pasado (ya sean prehistóricas, históricas o casi contemporáneas), y que hayan sido investigadas utilizando la disciplina de la arqueología, significando que el sitio representa parte del registro arqueológico” (Domínguez, 2016).

CAPÍTULO II:

HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

2.1.1 Hipótesis General

Existe un grado de relación significativa entre las variables: Conciencia turística, conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

2.1.2 Hipótesis Específicas

Existe un grado de relación significativa entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres.

2.2 Variables y definición operacional

Las variables de estudio de la presente investigación son conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural. Son variables de naturaleza cualitativa pero sus dimensiones se medirán de forma mixta a través de los

instrumentos de encuesta, entrevista y observación. A continuación, se encuentra el cuadro resumen de las variables y sus indicadores:

Tabla n.º 1: Variables e indicadores de la investigación

VARIABLE	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES	CARACTERÍSTICAS	TÉCNICA
Conciencia Turística	Valores	Cualitativa nominal	Respeto	Cualitativa nominal	Observación Entrevista Encuesta
			Responsabilidad	Cualitativa nominal	Entrevista Encuesta
			Compromiso	Cualitativa nominal	Observación Entrevista Encuesta
	Actitudes	Cualitativa nominal	Cognitiva	Cualitativa nominal	Observación Entrevista Encuesta
			Afectiva	Cualitativa nominal	Observación Entrevista Encuesta
			Conductual	Cualitativa nominal	Observación Entrevista Encuesta
Conservación	Mantenimiento	Cualitativa ordinal	Tipo	Cualitativa nominal	Entrevista
			Programación	Cualitativa ordinal	Entrevista
			Frecuencia	Cualitativa ordinal	Entrevista
	Reparación	Cualitativa ordinal	Estudio y conocimiento del objeto	Cualitativa nominal	Entrevista
			Tiempo	Cualitativa ordinal	Entrevista
			Efectividad	Cualitativa nominal	Entrevista
Patrimonio Cultural	Patrimonio Intangible	Cualitativa nominal	Ritos	Cualitativa nominal	Entrevista
			Celebraciones	Cualitativa nominal	Entrevista
			Formas de expresión	Cualitativa nominal	Entrevista
	Documental	Cualitativa nominal	Documentos	Cualitativa nominal	Entrevista
			Libros	Cualitativa nominal	Entrevista
			Documentales	Cualitativa nominal	Entrevista

Fuente: Elaboración propia (2018)

2.3 Matriz de consistencia y matriz de operacionalización de variables

2.3.1 Matriz de consistencia

Tabla n.º 2: Matriz de Consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	ANTECEDENTES	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>P. General</p> <p>¿Cuál es el grado de relación que existe entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres?</p>	<p>O. General</p> <p>Determinar el grado de relación que existe entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.</p>	<p>A. Internacionales</p> <p>Santos (2013) de la Universidad Politécnica de Valencia en su investigación titulada: "Propuesta para la conservación y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico de la fuente del Pinar de Yecla.</p> <p>Mendoza (2016) de la Universidad de Chile en su investigación titulada: "Patrimonio Cultural y procesos educativos"</p>	<p>H. General</p> <p>Existe un grado de relación significativa entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.</p>	<p>V. Independientes CONCIENCIA TURÍSTICA Dimensión: Valores Indicadores: Respeto Responsabilidad Compromiso Dimensión Actitudes Indicadores: Cognitiva Afectiva Conductual</p>	<p>Diseño Descriptivo - Correlacional</p> <p>Enfoque Mixto</p>
<p>P. Específicos</p>	<p>O. Específicos</p>	<p>A. Nacionales</p>	<p>H. Específicas</p>	<p>CONSERVACIÓN Dimensión: Mantenimiento Indicadores: Tipo Programación Frecuencia Dimensión: Reparación Indicadores: Estudio y conocimiento del objeto Tiempo Efectividad</p>	<p>Tipo Observacional Transversal Actual</p> <p>Población 337 Muestra 180</p>
<p>P.E.1: ¿Cuál es grado de relación que existe entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres?</p> <p>P.E.2: ¿Cuál es el grado de relación que existe entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres?</p>	<p>O.E.1: Establecer el grado de relación que existe entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.</p> <p>O.E.2: Establecer el grado de relación que existe entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.</p>	<p>Mendoza (2015) de la Universidad de San Martín de Porres en su investigación titulada: "La puesta en valor de la Huaca Pucllana y su repercusión en la Conciencia turística de la comunidad de Miraflores.</p> <p>Reyes (2015) de la Universidad Cesar Vallejo de Lima en su investigación titulada: "Impactos del turismo en las Lomas del Paraíso en el distrito de V.M.T.</p> <p>Tintaya (2014) de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco en su investigación titulada: "Cultura Turística para la conservación del Patrimonio Cultural Tangible en el Centro Histórico del Cusco.</p>	<p>H.E.1: Existe un grado de relación significativa entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.</p> <p>H.E.2: Existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.</p>		

<p>P.E.3: ¿Cuál es el grado de relación que existe entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres?</p>	<p>O.E.3: Establecer el grado de relación que existe entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres.</p>	<p>Pebe (2011) de la Universidad de San Martín de Porres en su investigación titulada "Situación de la Huaca Mateo Salado y posibilidades de desarrollo turístico en la pirámide D".</p> <p>Definiciones conceptuales</p> <p>Conciencia turística</p> <p>Patrimonio Cultural</p> <p>Conservación</p>	<p>H.E.3: Existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres.</p>	<p>V. Dependiente PATRIMONIO CULTURAL Dimensión: Patrimonio Intangible Indicadores: Ritos Celebraciones Formas de expresión Dimensión: Patrimonio Documental Indicadores: Documentos Libros Documentales</p>	
--	--	---	---	--	--

Fuente: Elaboración propia (2018)

2.3.2 Operacionalización de las variables

Tabla n.º 3: Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
CONCIENCIA TURÍSTICA	Según Fallas: "Poseer un conocimiento certero y reflexivo de la importancia de una actividad y sus recursos que engrandece al país principalmente".	Actitud que tiene que estar presente en los turistas y otros actores que muestre respeto a la cultura, personas y ambiente del lugar que se va a visitar.	Valores	Respeto	2, VII
				Responsabilidad	4, III
				Compromiso	6, 8, V
			Actitudes	Cognitiva	1, 9, 10, XIII
				Afectiva	5, 7, XII
				Conductual	3, II, IX
CONSERVACIÓN	Según UNESCO: "Conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren"	Conjunto de medidas y acciones llevadas a cabo para salvaguardar el patrimonio y que este perdure para generaciones futuras.	Mantenimiento	Tipo	VII
				Programación	VIII
				Frecuencia	VIII
			Reparación	Estudio y conocimiento del objeto	VI
				Tiempo	X
				Efectividad	XI
PATRIMONIO CULTURAL	Según UNESCO: "Producto y proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmite a las generaciones futuras para su beneficio".	Bienes heredados de nuestros antepasados que tienen un alto valor cultural para el presente y nuestras generaciones.	Patrimonio Intangible	Ritos	I
				Celebraciones	I
				Formas de expresión	I
			Patrimonio Documental	Documentos	IV
				Libros	IV
				Documentales	IV

Fuente: Elaboración propia (2018)

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

En este trabajo de investigación se ha empleado la investigación cuantitativa ya que es la base teórico-metodológica que procede a fundamentar el estudio. Así mismo, también se ha empleado técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa. El diseño de la investigación es Descriptivo.

3.1.1 Enfoque, tipo y nivel de investigación

La presente investigación pertenece a un enfoque mixto ya que la medición de las variables va por el lado tanto cualitativo como cuantitativo.

Es de tipo observacional, transversal y actual. El nivel de la investigación es descriptivo – correlacional ya que “evalúa la relación entre dos o más variables. Intenta explicar cómo se comporta una variable en función de otras. Existe bibliografía sobre el tema y estudios empíricos descriptivos”.

Ponce, B (2012, p. 101).

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

Se hizo una investigación censal con el fin de determinar el número de la población que se encuentra ubicada en los alrededores de la Municipalidad de San

Martín de Porres. La investigación censal fue realizada el día 28 de Abril del 2018 a las 14:00 horas.

Las calles y/o avenidas comprendidas dentro de esta investigación fueron:

Av. Alfredo Mendiola (Cuadra 02 y cuadra 03)

Av. Eduardo de Habich (Cuadra 06 y cuadra 07)

Jr. Juan de Ardueza (Cuadra 02)

Jr. Mateo Aguilar (Cuadra 01 y cuadra 02)

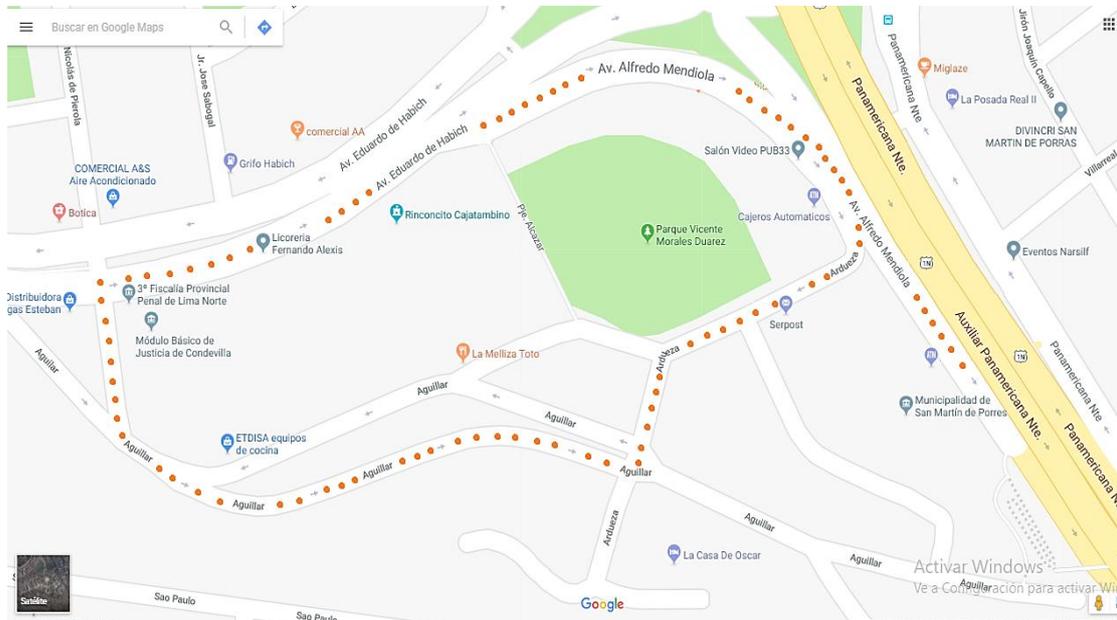


Figura n.º 5: Mapa de la población

Fuente: Google maps (2018) *Modificado por Breda Morzán.

3.2.2 Muestra

Para realizar el cálculo de la muestra, se consideró un muestreo probabilístico sistemático por conveniencia del autor. Según Ponce (2012; P. 118) “Se caracteriza porque se cumple el principio de la equi-probabilidad,

según el cual todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos en una muestra (...), necesario cuando estás realizando investigaciones descriptivas y correlacionales”.

La población determinada en los jirones y avenidas mencionadas anteriormente fue de 337 personas para lo cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(z)^2 \times p \times q \times N}{(e)^2(N - 1) + (z)^2 \times p \times q}$$

Donde:

n	Tamaño de la muestra	¿?
z	Nivel de confianza	1.96
p	Probabilidad a favor	0.5
q	Probabilidad en contra	0.5
N	Tamaño de la población	336
e	Error máximo permitido	0.05

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 337}{(0.05)^2(337 - 1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 180$$

Por lo tanto, el tamaño de la muestra es de 180 personas.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Para obtener los datos necesarios para la presente investigación y poder probar la hipótesis se utilizaron las siguientes técnicas:

Tabla n.º 4: Técnicas e instrumentos de recolección de datos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
▪ Encuesta	Cuestionarios
▪ Observación	Guía de observación
▪ Entrevista	Guía de entrevista

Fuente: Elaboración propia (2018)

En la presente investigación se empleó la técnica de la encuesta para lo cual se realizó 01 cuestionario que consta de 10 preguntas. Así mismo, se empleó la técnica de la observación para lo cual se consideraron 5 indicadores. Por último se empleó la técnica de la entrevista para lo cual se realizó una guía de entrevista que consta de 13 preguntas.

3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Arias, F (1999, p. 25) considera que: "En este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuese el caso". Por ende, luego de haberse realizado la encuesta y haber obtenido los datos pertinentes, se procedió a utilizar el software IBM SPSS statistics 24 para realizar el análisis de los datos y proceder con la estadística. La información obtenida ha sido representada en gráficos con sus respectivos porcentajes, donde se observará las respuestas emitidas por las personas encuestadas.

En el caso de las entrevistas, se empleó la matriz de triangulación en donde se realiza la comparación y los resultados de la información emitida por los expertos.

Por último, para la observación se procedió a la narración de los indicadores observados en la población y en una Institución Educativa.

3.5 Aspectos éticos

Para la realización de la presente tesis, se tomaron en cuenta los parámetros morales sin infringir la libertad o bienestar de ninguna persona que haya sido participe de este.

Los datos que han sido utilizados como referencia bibliográfica han ayudado a sustentar el tema en cuestión, y de la misma manera como se incluyeron, se respetó el derecho de autor y la propiedad intelectual; cada antecedente o fuente ha sido previamente citada y referenciada.

Las entrevistas y encuestas vertidas en esta investigación que han permitido desarrollar el presente trabajo han sido desarrolladas respetando siempre la libertad de opinión y transcribiendo la información y su interpretación siguiendo los patrones generales para una investigación, la data con la que se ha trabajado es confidencial y únicamente usada para la presente investigación.

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de los resultados de estudio

4.1.1 Análisis descriptivo

4.1.1.1 Resultados de la aplicación del cuestionario

De los resultados recolectados en el mes de Abril, en la aplicación de la encuesta en los alrededores de la Municipalidad de San Martín de Porres, los resultados fueron:

Tabla n.º 5: Género

Género					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	85	47,2	47,2	47,2
	Masculino	95	52,8	52,8	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

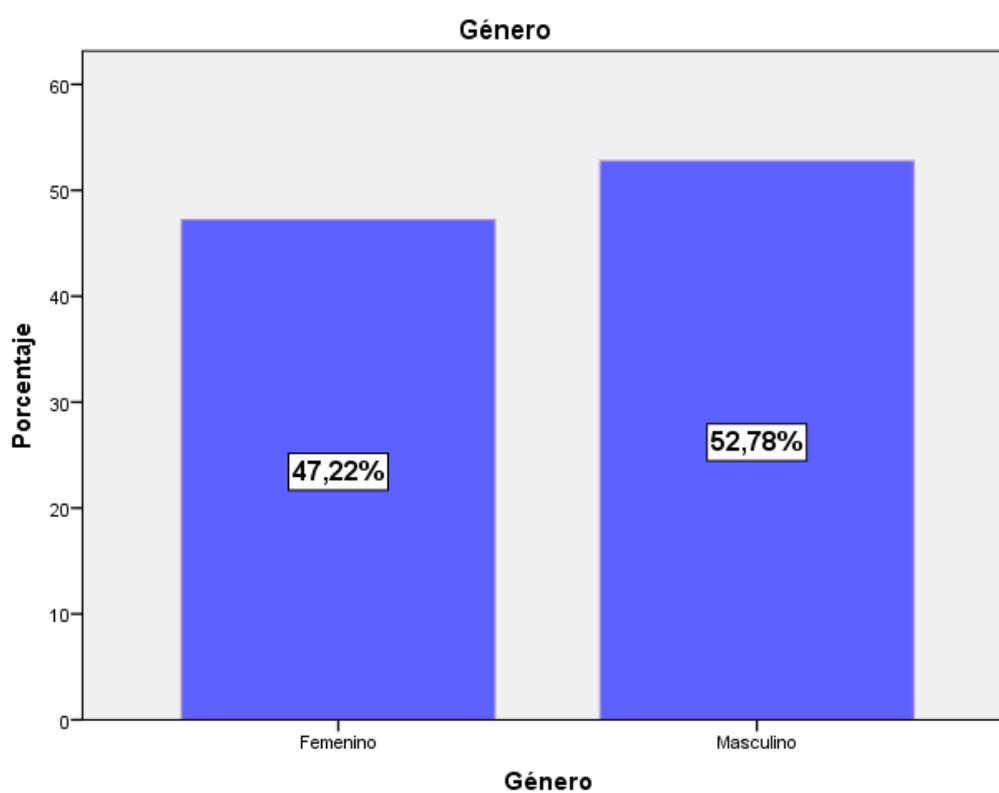


Gráfico n.º 1: Género

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 47,22% son del sexo femenino y el 52,78% son de sexo masculino.

Tabla n.º 6: Edad

Edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15-25	57	31,7	31,7	31,7
	26-45	85	47,2	47,2	78,9
	46 a más	38	21,1	21,1	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

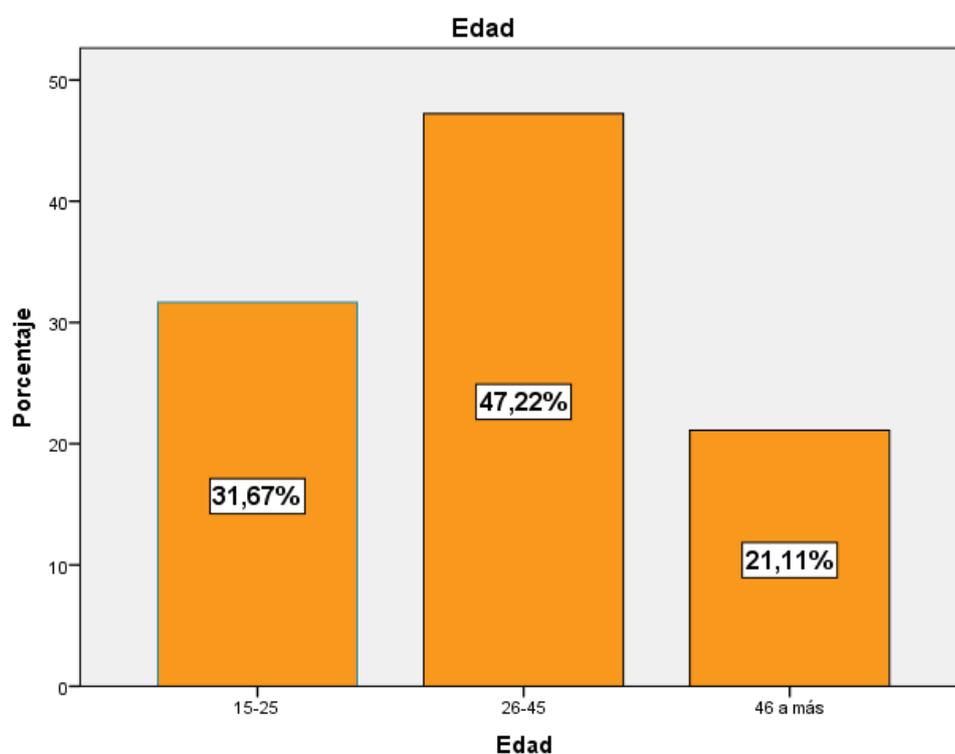


Gráfico n.º 2: Edad

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 31,67% se encuentra en el rango de edad de 15 – 25 años, el 47,22% se encuentra en el rango de edad de 26 – 45 años y el 21,11% se encuentra en el rango de edad de 46 años a más.

Tabla n.º 7: ¿Conoce usted la Huaca El Paraíso?

¿Conoce usted la Huaca El Paraíso?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	140	77,8	77,8	77,8
	No	40	22,2	22,2	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

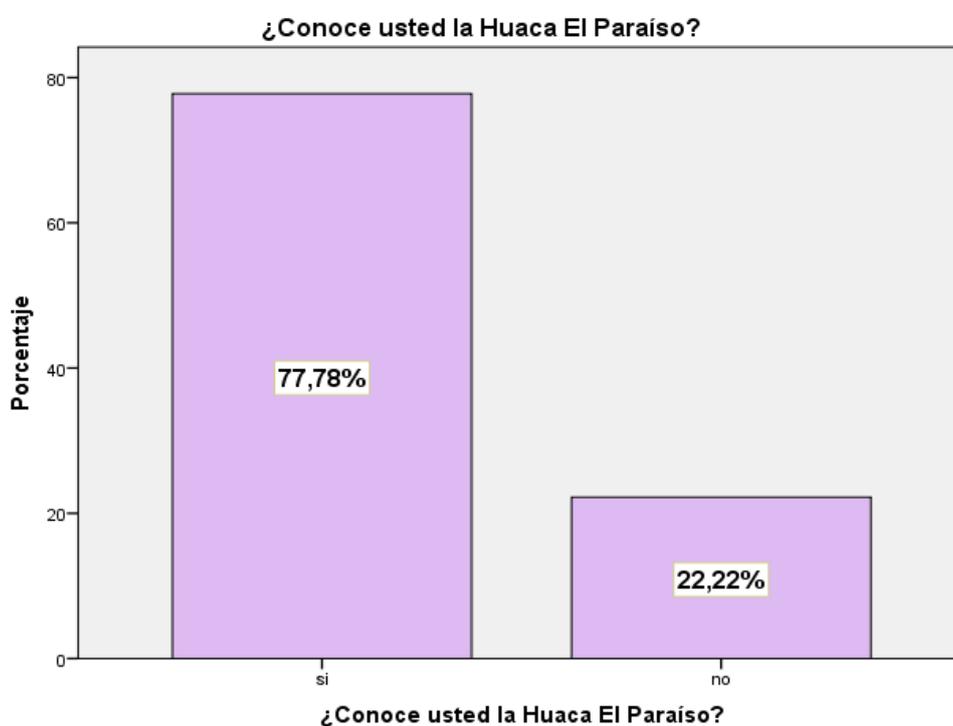


Gráfico n.º 3: ¿Conoce usted la Huaca El Paraíso?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 77,78% indicaron que si conocen la Huaca El Paraíso, mientras que el 22,22% indicaron que no conocen la Huaca El Paraíso.

Tabla n.º 8: ¿Cree usted que los pobladores o visitantes muestran respeto hacia la Huaca El Paraíso?

¿Cree usted que los pobladores o visitantes muestran respeto hacia la Huaca El Paraíso?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	29	16,1	16,1	16,1
	Algunas Veces	137	76,1	76,1	92,2
	Casi Siempre	12	6,7	6,7	98,9
	Siempre	2	1,1	1,1	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

¿Cree usted que los pobladores o visitantes muestran respeto hacia la Huaca El Paraíso?

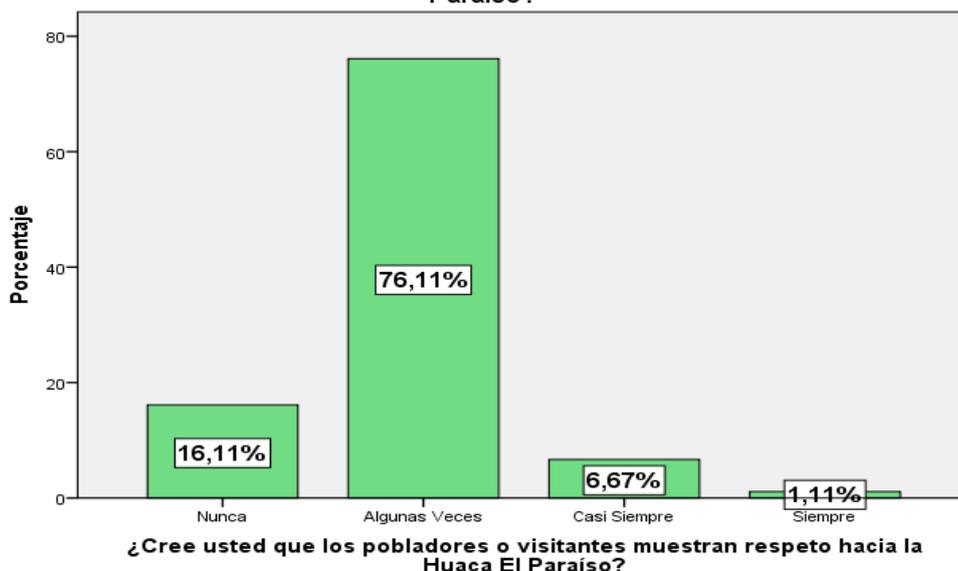


Gráfico n.º 4: ¿Cree usted que los pobladores o visitantes muestran respeto hacia la Huaca El Paraíso?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 16,11% considera que nunca se muestra respeto hacia la Huaca El Paraíso, el 76,11% considera que algunas veces se muestra respeto hacia la Huaca El Paraíso, el 6,67% considera que casi siempre se muestra respeto hacia la Huaca El Paraíso y el 1,11% considera que siempre se muestra respeto hacia la Huaca El Paraíso.

Tabla n.º 9: ¿Tiene conocimiento acerca de actos que se hayan cometido en contra de la Huaca El Paraíso?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	98	54,4	54,4	54,4
	No	51	28,3	28,3	82,8
	No sabe no opina	31	17,2	17,2	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

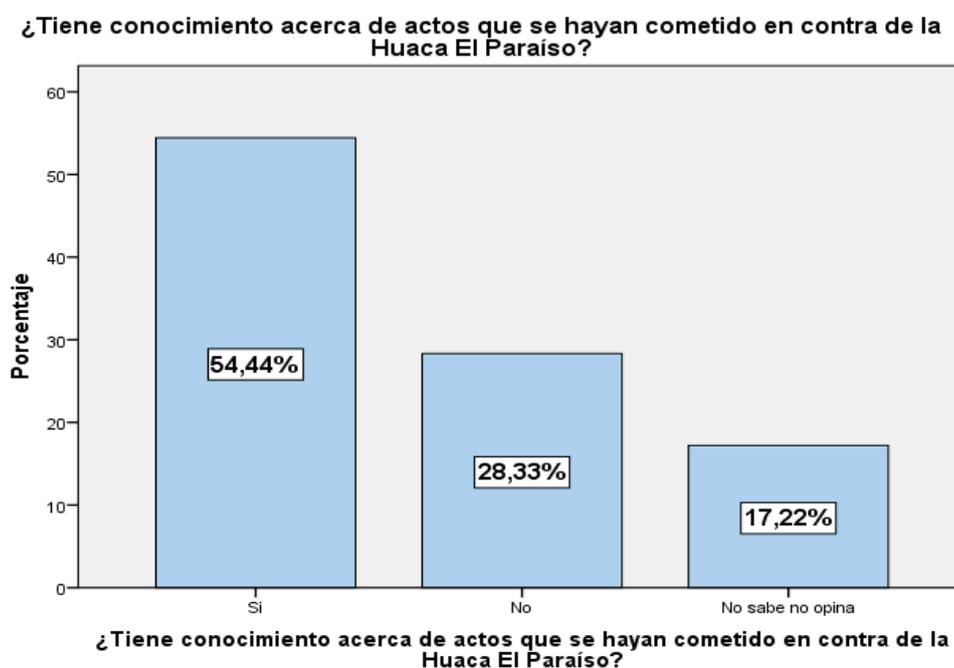


Gráfico n.º 5: ¿Tiene conocimiento acerca de actos que se hayan cometido en contra de la Huaca El Paraíso?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 54,44% si tiene conocimiento de actos que se hayan cometido en contra de la Huaca El Paraíso, mientras que el 28,33% no tiene conocimiento de estos actos. Por otro lado, el 17,22% del total de la muestra no saben no opinan.

Tabla n.º 10 ¿Considera que las personas se hacen responsables por estos actos cometidos?

¿Considera que las personas se hacen responsables por estos actos cometidos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	52	28,9	28,9	28,9
	Algunas veces	107	59,4	59,4	88,3
	Casi siempre	18	10,0	10,0	98,3
	Siempre	3	1,7	1,7	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

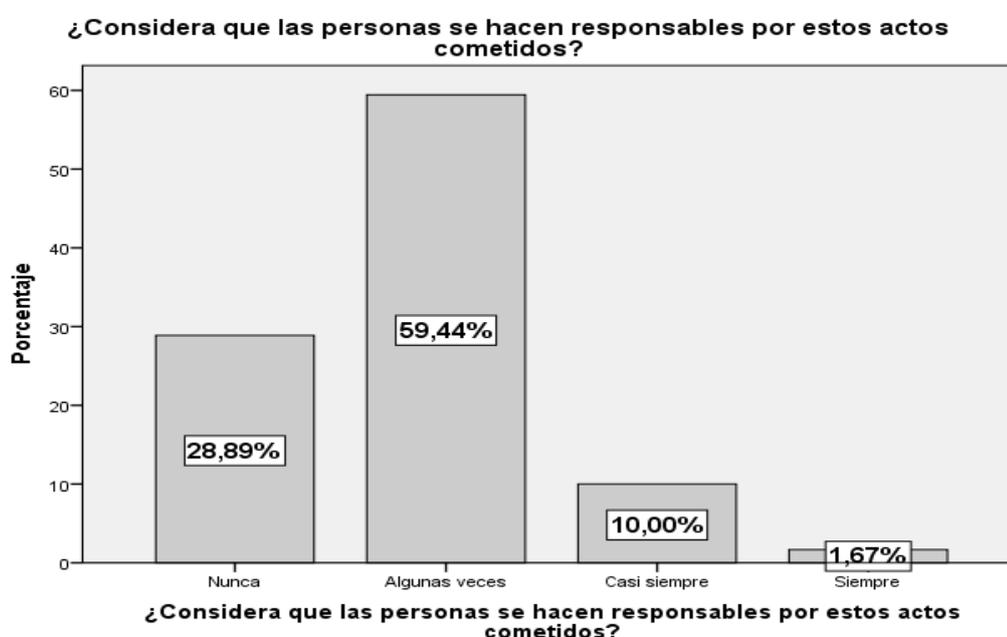


Gráfico n.º 6: ¿Considera que las personas se hacen responsables por estos actos cometidos?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 28,89% considera que las personas nunca se hacen responsables por estos los cometidos, el 59,44% considera que algunas veces se hacen responsables por los actos cometidos, el 10% considera que casi siempre se hacen responsables y el 1.67% considera que siempre se hacen responsables.

Tabla n.º 11: ¿Se identifica usted con la Huaca El Paraíso?

¿Se identifica usted con la Huaca El Paraíso?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	68	37,8	37,8	37,8
	Algunas veces	90	50,0	50,0	87,8
	Casi siempre	16	8,9	8,9	96,7
	Siempre	6	3,3	3,3	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

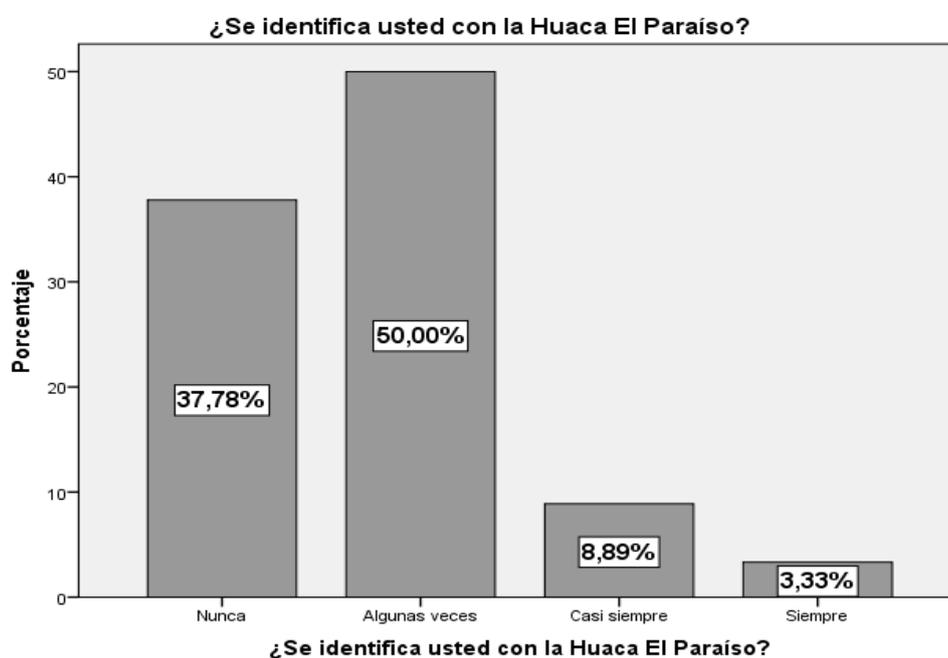


Gráfico n° 7: ¿Se identifica usted con la Huaca El Paraíso?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 37,78% nunca se identifica con la Huaca El Paraíso, el 50% algunas veces se identifica con la Huaca El Paraíso, el 8,89% casi siempre se identifica con la Huaca El Paraíso y el 3,33% siempre se identifica con la Huaca El Paraíso.

Tabla n.º 12: ¿Considera que se debería presentar algunos proyectos de mejora para la Huaca El Paraíso en el que participe la población y/o colegios?

¿Considera que se debería presentar algunos proyectos de mejora para la Huaca El Paraíso en el que participe la población y/o colegios?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	3,9	3,9	3,9
	Algunas veces	65	36,1	36,1	40,0
	Casi siempre	54	30,0	30,0	70,0
	Siempre	54	30,0	30,0	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

¿Considera que se debería presentar algunos proyectos de mejora para la Huaca El Paraíso en el que participe la población y/o colegios?

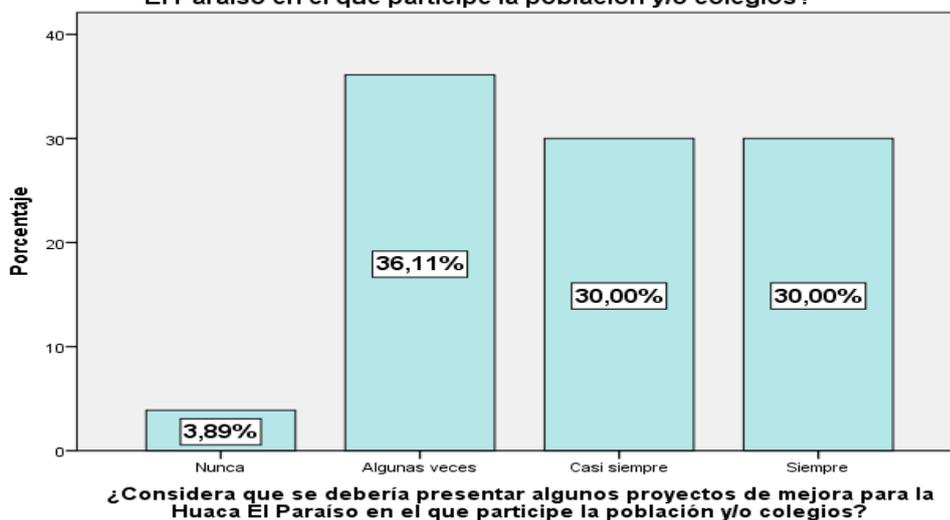


Gráfico n.º 8: ¿Considera que se debería presentar algunos proyectos de mejora para la Huaca El Paraíso en el que participe la población y/o colegios?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 3,89% considera que nunca se deberían presentar proyectos de mejora, el 36,11% considera que algunas veces se deberían presentar proyectos de mejora, el 30% considera que casi siempre se debería presentar proyectos de mejora y otro 30% considera que siempre se deberían presentar proyectos de mejora.

Tabla n.º 13: ¿Cree usted que la Huaca El Paraíso es símbolo de identidad para los pobladores del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?

¿Cree usted que la Huaca El Paraíso es símbolo de identidad para los pobladores del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	16	8,9	8,9	8,9
	Algunas veces	93	51,7	51,7	60,6
	Casi siempre	53	29,4	29,4	90,0
	Siempre	18	10,0	10,0	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

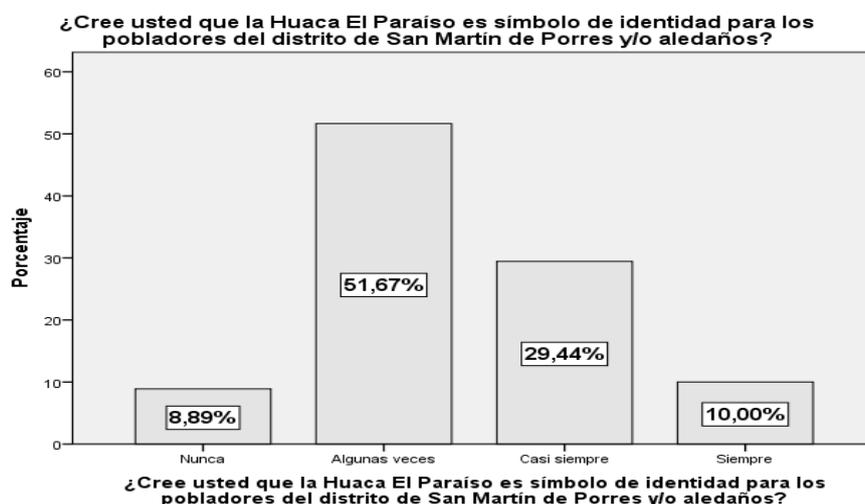


Gráfico n° 9: ¿Cree usted que la Huaca El Paraíso es símbolo de identidad para los pobladores del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 8,89% cree que la Huaca El Paraíso nunca es símbolo de identidad, el 51,67% cree que la Huaca El Paraíso algunas veces es símbolo de identidad, el 29,44% cree que la Huaca El Paraíso casi siempre es símbolo de identidad y el 10% cree que la Huaca El Paraíso siempre es símbolo de identidad.

Tabla n.º 14: ¿Participaría usted en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso?

¿Participaría usted en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	143	79,4	79,4	79,4
	no	37	20,6	20,6	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

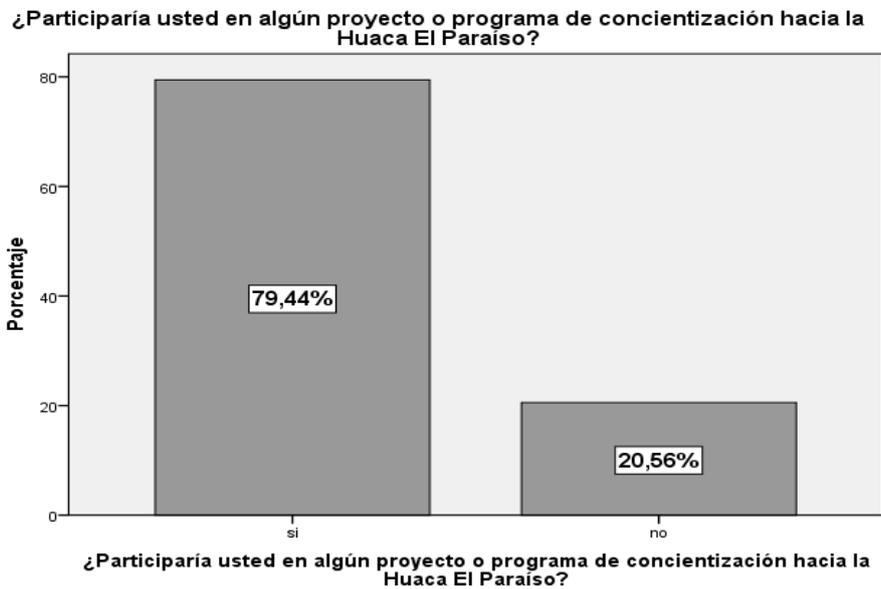


Gráfico n.º 10: ¿Participaría usted en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 79,44% si participaría en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso; sin embargo, el 20,56% no participarían en algún proyecto o programa.

Tabla n.º 15: ¿Cree usted que la Huaca El Paraíso se encuentra preparada para promocionarse como un atractivo turístico?

¿Cree usted que la Huaca El Paraíso se encuentra preparada para promocionarse como un atractivo turístico?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	79	43,9	43,9	43,9
	no	101	56,1	56,1	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

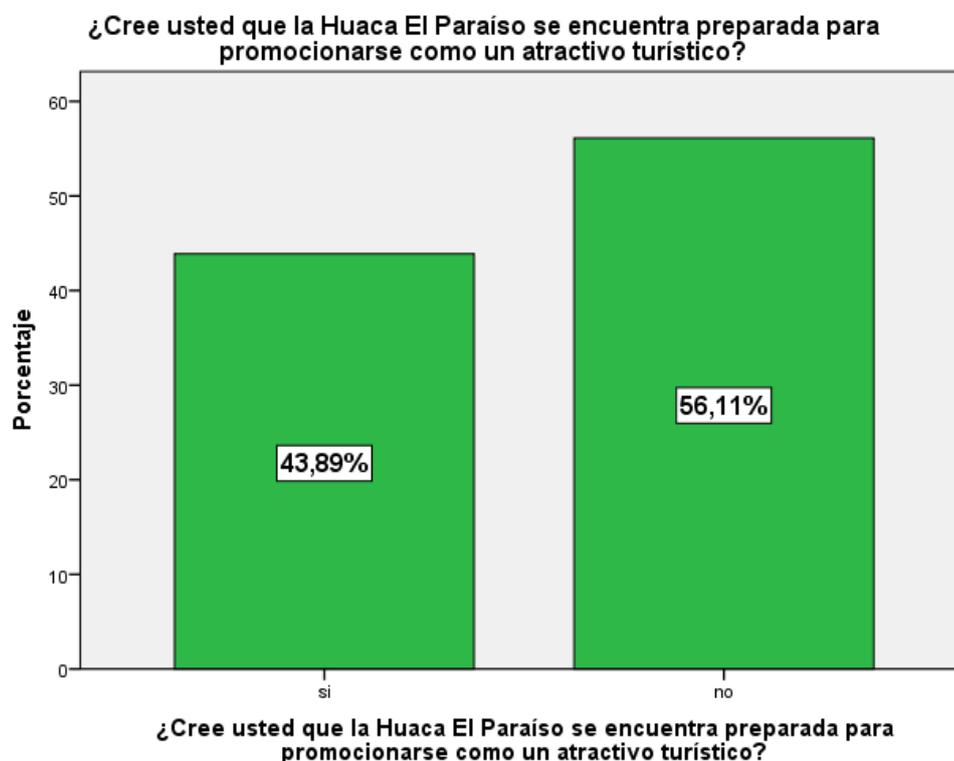


Gráfico n.º 11: ¿Participaría usted en algún proyecto o programa de concientización hacia la Huaca El Paraíso?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 43,89% cree que la Huaca El Paraíso si se encuentra preparada para promocionarse como un atractivo turístico, mientras que el 56,11% cree que la Huaca El Paraíso no se encuentra preparada para promocionarse como un atractivo turístico.

Tabla n.º 16: ¿Considera usted que una buena gestión de la Huaca el Paraíso beneficiaría a las comunidades aledañas?

¿Considera usted que una buena gestión de la Huaca el Paraíso beneficiaría a las comunidades aledañas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	48	26,7	26,7	26,7
	Casi siempre	69	38,3	38,3	65,0
	Siempre	63	35,0	35,0	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2018)

¿Considera usted que una buena gestión de la Huaca el Paraíso beneficiaría a las comunidades aledañas?

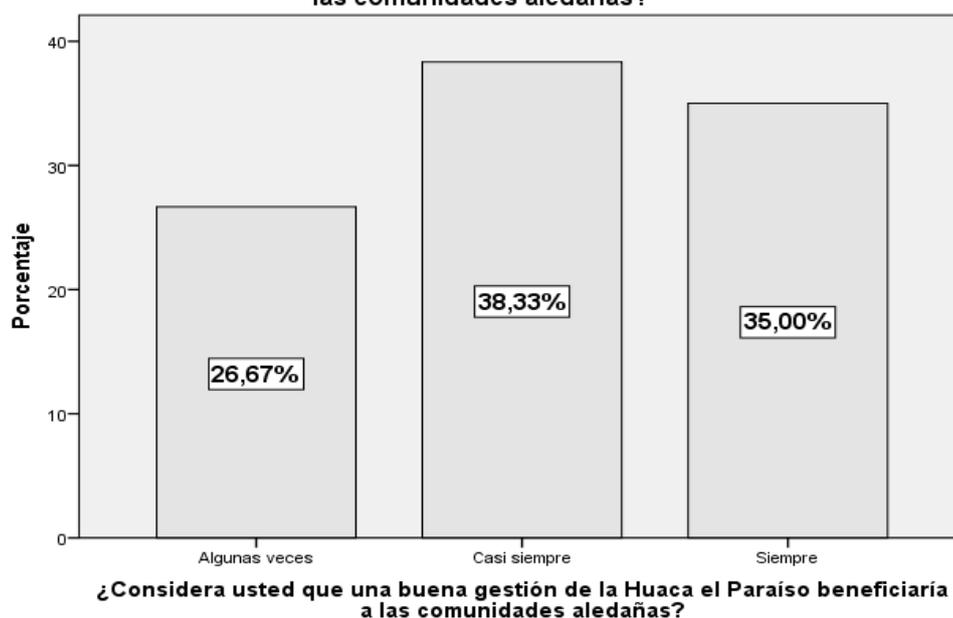


Gráfico n.º 12: ¿Considera usted que una buena gestión de la Huaca El Paraíso beneficiaría a las comunidades aledañas?

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Del total de la muestra, que son 180 encuestados, el 26,67% considera que una buena gestión de la Huaca El Paraíso beneficiaría algunas veces a las comunidades aledañas, el 38,33% considera que una buena gestión de la Huaca El Paraíso beneficiaría casi siempre a las comunidades aledañas y el 35% considera que una buena gestión de la Huaca El Paraíso beneficiaría siempre a las comunidades aledañas.

4.1.2 Análisis de la confiabilidad del constructo – Cuestionario

Se hizo empleo del Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad del instrumento cuantitativo es decir el cuestionario, y se arrojó el siguiente resultado:

Tabla n.º 17: Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	180	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	180	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tabla n.º 18: Estadística de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,613	10

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Según la tabla N° 18: “Estadística de fiabilidad”, la confiabilidad del cuestionario alcanzó un nivel de 61.3% en los 10 ítems, según Rosenthal (Citado en García, 2006), propone una confiabilidad mínima de 0,50 (Alfa de Cronbach > 0,50). Por ende, podemos afirmar que la presente investigación es aceptable.

4.1.3 Análisis de contrastación o prueba de hipótesis

Al realizar la contrastación de la hipótesis se empleó la prueba Rho de Spearman para medir la correlación entre las variables; a continuación se analizó los resultados de la prueba:

Hipótesis general:

Existe un grado de relación significativa entre las variables: Conciencia turística, conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Ho: No existe un grado de relación significativa entre las variables: Conciencia turística, conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Tabla n.º 19: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis general

Correlaciones					
			Conciencia_ turística	Conser vación	Patrimonio_ cultural
Rho de Spearman	Conciencia_turística	Coefficiente de correlación	1,000	1,000**	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.	.
		N	180	180	180
	Conservación	Coefficiente de correlación	1,000**	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.	.
		N	180	180	180
	Patrimonio_cultural	Coefficiente de correlación	1,000**	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.	.
		N	180	180	180

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: La hipótesis general se aprueba debido a la alta correlación que se puede observar en la tabla N°19 entre las tres variables. Por otro lado, el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por tanto se sostiene la prueba.

Hipótesis específica 1:

Existe un grado de relación significativa entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Ho: No existe un grado de relación significativa entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Tabla n.º 20: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis específica 1

Correlaciones				
			Conservación	Patrimonio_Cultural
Rho de Spearman	Conservación	Coefficiente de correlación	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	180	180
	Patrimonio_Cultural	Coefficiente de correlación	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	180	180

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Interpretación: Según la tabla N° 21, la primera hipótesis específica se aprueba debido a la alta correlación que se pueden observar entre las variables Conservación y Patrimonio Cultural. Por otro lado el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por tanto se sostiene la prueba.

Hipótesis específica 2:

Existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el Distrito de San Martín de Porres.

Ho: No existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el Distrito de San Martín de Porres.

Tabla n.º 21: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis específica 2

Correlaciones				
			Conciencia_Turística	Patrimonio_Cultural
Rho de Spearman	Conciencia_Turística	Coeficiente de correlación	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	180	180
	Patrimonio_Cultural	Coeficiente de correlación	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	180	180

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Según la tabla N° 22, la segunda hipótesis específica se aprueba debido a la alta correlación que se pueden observar entre las variables Conciencia Turística y Patrimonio Cultural. Por otro lado el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por tanto se sostiene la prueba.

Hipótesis específica 3:

Existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres.

Ho: No existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y la conservación del Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Tabla n.º 22: Prueba Rho de Spearman – Hipótesis específica 3

Correlaciones				
			Conciencia_Turística	Conservación
Rho de Spearman	Conciencia_Turística	Coefficiente de correlación	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	180	180
	Conservación	Coefficiente de correlación	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	180	180

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia (2018)

Interpretación: Según la tabla N° 23, la tercera hipótesis específica se aprueba debido a la alta correlación que se pueden observar entre las variables Conciencia Turística y Conservación. Por otro lado, el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por tanto se sostiene la prueba.

4.1.4 Análisis de los instrumentos cualitativos

a) Observación

A continuación, se procede a presentar los resultados de la aplicación de la técnica de la observación, en donde se midieron ciertos indicadores en la población y se tomó como ejemplo también para realizar esta técnica la Institución educativa 2088 “República Federal de Alemania”.

Tabla n.º 23: Observación

VARIABLE	INDICADORES	POBLACIÓN	I.E. 2088
CONCIENCIA TURÍSTICA	Respeto	El respeto que muestra la población hacia la Huaca El Paraíso es mínimo. La mayoría de personas que presenta este comportamiento afirma no conocer la zona arqueológica.	El respeto que muestran los estudiantes hacia la Huaca El Paraíso es mayor que el observado en la población. Esto se debe a que esta Institución es una de las participes en actividades culturales en la zona, por ende, son más conscientes.
	Compromiso		El compromiso de los Docentes de esta I.E. es mostrado constantemente con respecto a tratar de concientizar a los alumnos acerca de las zonas arqueológicas locales. Dentro de los cursos de historia, ubican historia del Perú e historia "San Martiniana".
	Cognitiva	Según lo observado, la población presenta actitud favorable acerca de poner en marcha un programa que logre beneficios para las zonas arqueológicas.	Gran parte de la institución posee conocimiento acerca de la zona arqueológica y se encuentran totalmente a favor de los planes o programas a favor la Huaca El Paraíso u otras zonas.
	Afectiva	De acuerdo a lo observado, poca parte de la población presenta una valoración positiva sobre la zona arqueológica. Un ejemplo de valoración negativa pudo ser observado en los actos y daños que se realizaron afectando a la Huaca El Paraíso.	
	Conductual	El comportamiento observado involucra ciertas intenciones negativas como por ejemplo el arrojo de basura o el incremento desmoderado de la zona agrícola en la zona arqueológica.	

Fuente: Elaboración propia (2018)

A través de la Guía de observación emitida el día 10 de Marzo tanto en la Población del distrito de San Martín de Porres como en la I.E. 2088 en el cual se analizaron diversos indicadores de la variable “Conciencia Turística”, se pudo observar:

- Al no conocer la zona arqueológica de la Huaca “El Paraíso” ni mucho menos la historia de esta, muchas de las personas actúan de una forma indignante. Estas acciones como los actos vandálicos o el hecho de querer expropiarse de cierta parte del terreno, solo ocasionan daños en el patrimonio, logrando así que este no perdure para el resto de nuestra generación.
Por otro lado, la I.E. 2088 que ha sido participe en varias ocasiones de la actividad cultural “Hatun Kuraq Raymi” se encuentra más consciente de la importancia de esta zona para la historia local del distrito, por lo que muestran más respeto hacia la zona por todo lo inculcado con la actividad.
- Existen muchas instituciones educativas en el distrito de San Martín de Porres. Sin embargo, una de las que ha mostrado un cambio, se encuentra más capacitada y comprometida con el patrimonio local es la Institución Educativa República Federal de Alemania. Esto se ha logrado a través de la participación de la Institución en la actividad cultural mencionada anteriormente. Es por eso que se planteó que dentro del curso de historia se diera más profundidad a los temas de historia local, es aquí donde se ve el compromiso de la plana Docente, para hacer llegar estos temas de suma importancia en los alumnos.

- Según lo observado con el instrumento, tanto la población como la I.E. 2088 se encuentran totalmente a favor que se realicen programas a favor de la Huaca el Paraíso. Si bien es cierto, existe gran parte de la población que tiene conocimiento de la existencia de esta zona arqueológica, pero también existe otra gran parte que desconoce la existencia de esta y de la gran importancia que es para el distrito. Sin embargo, aún en su desconocimiento, también se encuentran a favor del desarrollo de estos programas ya que así serían informados.

- Según lo observado, pocas personas son las que tienen una valoración positiva acerca de la zona; no necesariamente realizan actos a favor de ella pero si muestran un respeto hacia ella a pesar de no conocer totalmente la historia. Cierta parte de la población, tenía conocimiento acerca de los delitos cometidos en la zona que han causado daños irreparables en la Huaca El Paraíso, a estos actos se les toma como valoración negativa.

- Mediante el presente instrumento, se indica que la población presenta cierto comportamiento negativo hacia la Huaca El Paraíso, esto suele pasar porque no se sienten identificados con su cultura local. Por ende, en su desconocimiento realizan ciertos actos vandálicos.

b) Entrevista

Guía de entrevista

A continuación, se presentarán los resultados luego de la aplicación de las entrevistas que han sido realizadas a dos expertos sobre el tema de conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural, las cuales han sido procesadas en la matriz de triangulación.

Tabla n.º 24: Entrevista

TÍTULO	Relación entre la Conciencia Turística, Conservación y Patrimonio Cultural. Caso Programa de Concientización para la Huaca "El Paraíso" del distrito de San Martín de Porres.
PROBLEMA GENERAL	¿Cuál es la relación que existe entre la Conciencia Turística, Conservación y el Patrimonio Cultural en el Distrito de San Martín de Porres?
OBJETIVO GENERAL	Determinar la relación que existe entre la Conciencia Turística, Conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres.
ACTOR	Expertos en el tema: 1. Ex promotor de Actividad Cultural y Turística de la Municipalidad de San Martín de Porres. 2. Coordinador del Área de Cultural de la Municipalidad de San Martín de Porres.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tabla n.º 25: Guía de entrevista - Experto 1

José Antonio Cruz Méndez

Ex promotor de Actividad Cultural y Turística de la Municipalidad de San Martín de Porres.

HIPÓTESIS	CATEGORIA	INDICADORES	RESULTADOS	CONCLUSIONES
<p>Existe un grado de relación significativa entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres</p>	<p>Conciencia Turística</p>	<p>¿Cuándo es que la Municipalidad se comienza a interesar por la Huaca El Paraíso y la incluyen en visitas y eventos culturales?</p>	<p>El interés siempre ha existido, Se refuerza en el 2010. Al saber la realidad de la situación actual de las zonas arqueológicas, se decide hacer diversos eventos, el inicial fue una exposición fotográfica la cual se llamó "San Martín de Porres y su legado arqueológico".</p>	<p>La realización de la exposición en mención influyó positivamente en las personas que la observaban.</p>
		<p>¿Interviene el Ministerio de Cultura en las actividades a favor de la Huaca El Paraíso?</p>	<p>Si interviene, se encarga de administrar zonas arqueológicas y monumentos históricos según la ley del patrimonio cultural de la nación, ellos realizan toda actividad enfocada a patrimonio.</p>	<p>La intervención del Ministerio de Cultura es netamente enfocada al patrimonio como la realización del proyecto.</p>
		<p>De acuerdo a su labor en la Municipalidad de San Martín de Porres, ¿Cuál es el compromiso y en qué proporción interviene la Municipalidad con el proyecto arqueológico?</p>	<p>La Municipalidad dentro de sus funciones lo que realiza es un tema de difusión, siendo sincero es realizado a medias. Lo que también hace la municipalidad es prestar el servicio de serenazgo cuando hay actividades en la Huaca o el tema de limpieza si así fuese requerido. El compromiso se encuentra perenne.</p>	<p>Existe un compromiso constante por parte de la Municipalidad con respecto a los servicios que ofrece para ayudar a la realización de proyecto.</p>
		<p>¿Cuál es el daño que ha ocasionado mayor impacto negativo en la Huaca El Paraíso?</p>	<p>Fue en Junio del 2013, se derribó una pirámide virgen es decir que no había sido excavada. La destruyeron totalmente, esto lo hizo la inmobiliaria Provelance EIRL y Alisol SAC. El daño ha sido irreparable.</p>	<p>Los daños como la destrucción o desaparición de cierta parte de la zona en el 2013 han sido irreparables.</p>
		<p>¿Se ha logrado influir o sensibilizar a las personas con la actividad teatral Hatun Kuraq Raymi que organiza la asociación K.S.A. en conjunto con la Municipalidad?</p>	<p>Por supuesto que sí, colegios, padres y vecinos se sentían identificados y conocían más acerca del patrimonio local.</p>	<p>A través de la realización de esta actividad, se influye y sensibiliza a las personas.</p>
		<p>¿Considera usted que las personas saben sobre la existencia de la Huaca El Paraíso y lo que representa para nuestro País?</p>	<p>Considero que cierta parte si sabe de la existencia pero falta mucho más que eso. Por ejemplo, lo saben los alumnos de los colegios que han visitado la zona sobre todo.</p>	<p>Existen personas que aún no conocen la existencia de la zona arqueológica.</p>

	Conservación	¿En la Municipalidad figura en qué condiciones se encontraba la Huaca El Paraíso antes de los trabajos de investigación?	Si, a inicios de la gestión lo que se hizo fue monitorear. Se verificó el estado situacional de las estructuras de la Huaca la cual se encontraba dañada, es una zona arqueológica ya declarada como patrimonio cultural de la nación y es protegida por la ley.	El estado en que se encontraban era de deterioro y presentaba ciertos daños.
		¿La Municipalidad tiene registro del tipo de mantenimiento o recuperación que se lleva a cabo en la Huaca?	Sí, se pedían informes al Ministerio de Cultura. Por ejemplo se hacía un informe sobre la Huaca, en qué consistía el PIP (Proyecto de Inversión Pública) de la zona, trabajos de rescate y excavaciones en la parte de la pirámide central, la plaza y la unidad N° 4.	A través de informes por parte del Ministerio de Cultura, se daba a conocer la información de lo que se llevaba a cabo.
		¿Cuál es la programación y con qué frecuencia es con la que se llevan a cabo los trabajos de mantenimiento en donde la municipalidad apoya con ciertos servicios?	Cuando se comenzaron a realizar los trabajos de investigación, en un inicio iban a ser por 1 año, luego lamentablemente paró con el atentado que hubo en la huaca. La programación era casi mensual, para mantener la zona también se hacían trabajos de limpieza, remoción de basura y desmonte.	Se establecía como periodo inicial 1 año, con una programación mensual que es establecida por el Ministerio de Cultura.
		¿Existe algún tiempo y efectividad de la reparación que se lleva a cabo en la Huaca?	Depende. Si se toma como ejemplo la destrucción de la pirámide son daños irreparables, en otro caso podría ser casos de réplicas. Si es referido a excavación y puesta en valor si hay, como mencioné en un inicio el tiempo era de 1 año, cualquier otra información es mantenida estrictamente por el equipo de investigación.	Daños como destrucción o desaparición son irreparables.
		¿Son efectivas estas reparaciones?	Todo depende del grado de daño que exista en la zona. Tenemos que tener en cuenta que miles de años destruidos no son tan fáciles de recuperar de ser el caso.	La efectividad de la reparación se encuentra relacionado con el grado de daño que presente la Huaca.
	Patrimonio Cultural	¿Se han organizado eventos de información cultural y/o arqueológica hacia la población del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?	Si se han organizado estos eventos, por ejemplo en el marco de la actividad cultural, era un programa que se denominó "Conociendo el Patrimonio Cultural Histórico y Arqueológico de SMP" y comprendía charlas a vecinos, colegios, exposiciones fotográficas y la realización de eventos culturales como los ritos o celebraciones en la actividad Inti Raymi en la Huaca para que las personas capten nuestra historia.	El programa "Conociendo el Patrimonio cultural histórico y arqueológico para el interés de la población.
		¿Existe Material Documental de las visitas o difusiones realizadas por parte de la Municipalidad que se encuentre a libre a disposición?	Además de hacerse difusión por medio de la web, charlas dirigidas, se publicó un libro "Libro de Oro del distrito SMP" donde se muestra el patrimonio arqueológico, historia del distrito y se incluía un mapa para identificar las zonas arqueológicas.	El Material Documental como el Libro de Oro del distrito de San Martín de Porres se encuentra en la Municipalidad del distrito.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tabla n.º 26: Guía de entrevista - Experto 2

Anthony Hernández Vásquez

Coordinador del Área de Cultural de la Municipalidad de San Martín de Porres.

HIPÓTESIS	CATEGORIA	INDICADORES	RESULTADOS	CONCLUSIONES
<p>Existe un grado de relación significativa entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres</p>	<p>Conciencia Turística</p>	<p>¿Cuándo es que la Municipalidad se comienza a interesar por la Huaca El Paraíso y la incluyen en visitas y eventos culturales?</p>	<p>La Municipalidad siempre se ha interesado por los sitios arqueológicos incluyendo a la Huaca desde la gestión de nuestro actual Alcalde. En gestiones anteriores también se ha tenido ese interés, nosotros solo hemos continuado con la labor.</p>	<p>El interés por la Huaca El Paraíso y su difusión existen desde gestiones anteriores.</p>
		<p>¿Interviene el Ministerio de Cultura en las actividades a favor de la Huaca El Paraíso?</p>	<p>Sí, el Ministerio de Cultura actualmente realiza una puesta en valor en la Huaca, es decir está invirtiendo cierta cantidad de dinero para que el sitio arqueológico se convierta en un lugar turístico.</p>	<p>La intención del Ministerio de Cultura se ve reflejada en los trabajos de investigación y puesta en valor que se realiza actualmente.</p>
		<p>De acuerdo a su labor en la Municipalidad de San Martín de Porres, ¿Cuál es el compromiso y en qué proporción interviene la Municipalidad con el proyecto arqueológico?</p>	<p>La Municipalidad siempre ha mostrado apoyo de menos a más de acuerdo a la experiencia en la gestión municipal. El compromiso que tiene la Municipalidad es siempre difundir la información de nuestro patrimonio y realizar las coordinaciones adecuadas y colaborar apoyando los proyectos de investigación.</p>	<p>La Municipalidad se encuentra comprometida brindando apoyo en los proyectos de investigación</p>
		<p>¿Cuál es el daño que ha ocasionado mayor impacto negativo en la Huaca El Paraíso?</p>	<p>Un daño irreparable fue en el que se cometió la destrucción de una pirámide de piedra que no había sido estudiada en El Paraíso. Nunca se iba a poder conocer de qué manera estaba construida, qué material se albergaba, etc.</p>	<p>Daño irreparable al destruir una pirámide de piedra aún estudiada.</p>
		<p>¿Se ha logrado influir o sensibilizar a las personas con la actividad teatral Hatun Kuraq Raymi que organiza la asociación K.S.A. en conjunto con la Municipalidad?</p>	<p>Sí, se ha sensibilizado a gran parte de la población sobre todo a los que participan en las actividades simulando rituales del Inti Raymi.</p>	<p>Sensibilización en la población a raíz de actividades culturales.</p>
		<p>¿Considera usted que las personas saben sobre la existencia de la Huaca El Paraíso y lo que representa para nuestro País?</p>	<p>Antes de iniciar los trabajos de investigación en la zona, eran pocas las personas que sabían de la existencia de esta. Sin embargo, aún existen muchas personas que no tienen conocimiento de esta.</p>	<p>Se ha incrementado en la población las personas que tienen conocimiento sobre la Huaca El Paraíso luego de los trabajos de investigación.</p>

	Conservación	¿En la Municipalidad figura en qué condiciones se encontraba la Huaca El Paraíso antes de los trabajos de investigación?	Si, mediante monitoreos constantes por parte de la Municipalidad y en ese entonces el INC se hizo un recorrido a las diversas zonas arqueológicas incluida El Paraíso para establecer cuáles eran las condiciones antes de poner en marcha los trabajos de investigación y puesta en valor.	Se conocen las condiciones iniciales de la Huaca El Paraíso debido a monitoreos constantes.
		¿La Municipalidad tiene registro del tipo de mantenimiento o recuperación que se lleva a cabo en la Huaca?	Claro, mediante informes por parte del Ministerio de Cultura para dejar constancia del trabajo de investigación que se venía llevando a cabo. Sin embargo, cabe señalar que lo realizaban de manera general, la parte científica no era compartida.	Informes realizados por el Ministerio de Cultura constatan el trabajo realizado exceptuando el tema científico.
		¿Cuál es la programación y con qué frecuencia es con la que se llevan a cabo los trabajos de mantenimiento en donde la municipalidad apoya con ciertos servicios?	Se determinó para un poco más de 1 año con trabajos cada mes, luego se paralizaron las obras y volvieron a reanudarse por un aproximado de 5 años más (Esto en el 2013)	Programación inicial tenía plazo de 01 año.
		¿Existe algún tiempo y efectividad de la reparación que se lleva a cabo en la Huaca?	Esta información la maneja estrictamente los excavadores y arqueólogos del proyecto, normalmente se establece un tiempo de trabajo, inicialmente era un año, y la efectividad de este se ve reflejado en los informes; todo el carácter científico de la investigación es reservado para el Ministerio de Cultura.	Información general establecida en el informe, información científica manejada por el equipo que realizar el proyecto.
		¿Son efectivas estas reparaciones?	Muchas veces no. Normalmente es difícil reparar un Patrimonio que ha sido dañado ya que no quedará igual. Se pierde el valor cultural.	La efectividad de la reparación no recupera el valor cultural que posee el Patrimonio.
	Patrimonio Cultural	¿Se han organizado eventos de información cultural y/o arqueológica hacia la población del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?	Sí, la Municipalidad organiza siempre entre el 20-25 de Junio el evento Hatun Kuraq Raymi que se realiza en la Huaca El Paraíso, la cual consiste en una réplica del Inti Raymi del Cuzco. Participan diversas Instituciones Educativas, pobladores, etc.	Eventos culturales como el Hatun Kuraq Raymi realizado en la Huaca El Paraíso.
		¿Existe Material Documental de las visitas o difusiones realizadas por parte de la Municipalidad que se encuentre a libre a disposición?	Sí, hay mucho material documental para llegar más a la población sobre todo colegios, existe un libro denomina Libro de Oro.	Se cuenta con material documental, revistas e incluso un libre con las zonas arqueológicas del distrito.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Matriz de triangulación de resultados

En la presente tabla se presenta los resultados luego de haber aplicado la entrevista realizada a los expertos del tema.

Tabla n.º 27: Matriz de triangulación de resultados

CATEGORIA	INDICADOR	EXPERTO Nº 1	EXPERTO Nº 2	COMPARACIÓN	RESULTADOS
Conciencia Turística	¿Cuándo es que la Municipalidad se comienza a interesar por la Huaca El Paraíso y la incluyen en visitas y eventos culturales?	El interés siempre ha existido, Se refuerza en el 2010. Al saber la realidad de la situación actual de las zonas arqueológicas, se decide hacer diversos eventos, el inicial fue una exposición fotográfica la cual se llamó "San Martín de Porres y su legado arqueológico".	La Municipalidad siempre se ha interesado por los sitios arqueológicos incluyendo a la huaca desde la gestión de nuestro actual Alcalde. En gestiones anteriores también se ha tenido ese interés, nosotros solo hemos continuado con la labor.	Los dos expertos coinciden en que el interés por parte de la Municipalidad de San Martín de Porres sobre la Huaca El Paraíso siempre se ha visto reflejado.	La Municipalidad siempre ha mostrado interés por el legado arqueológico del distrito realizando diversos eventos culturales.
	¿Interviene el Ministerio de Cultura en las actividades a favor de la Huaca El Paraíso?	Si interviene, se encarga de administrar zonas arqueológicas y monumentos históricos según la ley del patrimonio cultural de la nación, ellos realizan toda actividad enfocada a patrimonio.	Si, el Ministerio de Cultura actualmente realiza una puesta en valor en la Huaca, es decir está invirtiendo cierta cantidad de dinero para que el sitio arqueológico se convierta en un lugar turístico.	Ambos expertos afirman que el Ministerio de Cultura participa en actividades a favor de la Huaca El Paraíso.	La intervención del Ministerio de Cultura se ve reflejada en la administración y puesta en valor que se realiza en la zona.
	De acuerdo a su labor en la Municipalidad de San Martín de Porres, ¿Cuál es el compromiso y en qué proporción interviene la Municipalidad con el proyecto arqueológico?	La Municipalidad dentro de sus funciones lo que realiza es un tema de difusión, siendo sincero es realizado a medias. Lo que también hace la municipalidad es prestar el servicio de serenazgo cuando hay actividades en la Huaca o el tema de limpieza si así fuese requerido. El compromiso se encuentra perenne.	La Municipalidad siempre ha mostrado apoyo de menos a más de acuerdo a la experiencia en la gestión municipal. El compromiso que tiene la Municipalidad es siempre difundir la información de nuestro patrimonio y realizar las coordinaciones adecuadas y colaborar apoyando los proyectos de investigación.	Los dos expertos coinciden en que el compromiso se ve reflejado en actividades de difusión y apoyo con servicios durante el proyecto. Sin embargo, el experto Nº 1 considera que es un trabajo "a medias".	Trabajos de difusión y servicios prestados por la Municipalidad de San Martín de Porres para el apoyo de trabajos de investigación en la Huaca El Paraíso.
	¿Cuál es el daño que ha ocasionado mayor impacto negativo en la Huaca El Paraíso?	Fue en Junio del 2013, se derribó una pirámide virgen es decir que no había sido excavada. La destruyeron totalmente, esto lo hizo la inmobiliaria Provelance EIRL y Alisol SAC. El daño ha sido irreparable.	Un daño irreparable fue en el que se cometió la destrucción de una pirámide de piedra que no había sido estudiada en el Paraíso. Nunca se iba a poder conocer de qué manera estaba construida, qué material se albergaba, etc	Ambos expertos consideran que el mayor daño contra la Huaca El Paraíso fue la destrucción de una pirámide de piedra.	Destrucción de una pirámide de piedra sin estudios previos.

	¿Se ha logrado influir o sensibilizar a las personas con la actividad teatral Hatun Kuraq Raymi que organiza la asociación K.S.A. en conjunto con la Municipalidad?	Por supuesto que sí, colegios, padres y vecinos se sentían identificados y conocían más acerca del patrimonio local.	Sí, se ha sensibilizado a gran parte de la población sobre todo a los que participan en las actividades simulando rituales del Inti Raymi.	Ambos expertos consideran que el objetivo de sensibilización si se ve reflejado con la realización de esta actividad.	Con la actividad del Hatun Kuraq Raymi se difunde y sensibiliza a las personas.
	¿Considera usted que las personas saben sobre la existencia de la Huaca El Paraíso y lo que representa para nuestro País?	Considero que cierta parte si sabe de la existencia pero falta mucho más que eso. Por ejemplo, lo saben los alumnos de los colegios que han visitado la zona sobre todo.	Antes de iniciar los trabajos de investigación en la zona, eran pocas las personas que sabían de la existencia de esta. Sin embargo, aún existen muchas personas que no tienen conocimiento de esta.	Ambos expertos consideran que las personas si saben de la existencia del Huaca del paraíso. Así mismo, consideran también que existe gran parte que no tiene conocimiento de esta.	Existe gran parte de la población que no tiene conocimiento sobre la zona, por lo tanto no conocen el papel que representa dentro de nuestra historia.
Conservación	¿En la Municipalidad figura en qué condiciones se encontraba la Huaca El Paraíso antes de los trabajos de investigación?	Si, a inicios de la gestión lo que se hizo fue monitorear. Se verificó el estado situacional de las estructuras de la Huaca la cual se encontraba dañada, es una zona arqueológica ya declarada como patrimonio cultural de la nación y es protegida por la ley.	Si, mediante monitoreos constantes por parte de la Municipalidad y en ese entonces el INC se hizo un recorrido a las diversas zonas arqueológicas incluida El Paraíso para establecer cuáles eran las condiciones antes de poner en marcha los trabajos de investigación y puesta en valor.	Los dos expertos mencionan que mediante monitoreos se establecieron las condiciones iniciales de cómo se encontraba la Huaca El Paraíso antes de los trabajos de investigación.	Los monitoreos antes de la gestión permitieron establecer el estado inicial de la Huaca El Paraíso para luego iniciar los trabajos de investigación.
	¿La Municipalidad tiene registro del tipo de mantenimiento o recuperación que se lleva a cabo en la Huaca?	Si, se pedían informes al Ministerio de Cultura. Por ejemplo se hacía un informe sobre la Huaca, en qué consistía el PIP (Proyecto de Inversión Pública) de la zona, trabajos de rescate y excavaciones en la parte de la pirámide central, la plaza y la unidad N° 4.	Claro, mediante informes por parte del Ministerio de Cultura para dejar constancia del trabajo de investigación que se venía llevando a cabo. Sin embargo, cabe señalar que lo realizaban de manera general, la parte científica no era compartida	Tanto el experto N° 1 como el experto N° 2 indican que a través de informes emitidos por el Ministerio de Cultura se mantiene registros sobre el mantenimiento y recuperación de la zona arqueológica. Sin embargo, el experto N° 2 señala que la parte científica es mantenida en reserva.	Informes por parte del Ministerio de Cultura dejan en constancia los trabajos de mantenimiento y/o recuperación que se llevan a cabo en la Huaca El Paraíso.
	¿Cuál es la programación y la frecuencia con la que se llevan a cabo los trabajos de mantenimiento en donde la municipalidad apoya con ciertos servicios?	Cuando se comenzaron a realizar los trabajos de investigación, en un inicio iban a ser por 1 año, luego lamentablemente paró con el atentado que hubo en la huaca. La programación era casi mensual, para mantener la zona también se hacían trabajos de limpieza, remoción de basura y desmonte.	Se determinó para un poco más de 1 año con trabajos cada mes, luego se paralizaron las obras y volvieron a reanudarse por un aproximado de 5 años más (Esto en el 2013)	Los expertos mencionan que la frecuencia inicial para trabajos de investigación era 1 año, con el transcurso de tiempo se consideró aumentarlo y hacer más estudios.	Luego del plazo de un año, los trabajos de investigación se continuaron ya que se incrementaron los años de estudio para esta zona.

	¿Existe algún tiempo establecido para llevar a cabo la reparación en la Huaca?	Depende. Si se toma como ejemplo la destrucción de la pirámide son daños irreparables, en otro caso podría ser casos de réplicas. Si es referido a excavación y puesta en valor si hay, como mencioné en un inicio el tiempo era de 1 año, cualquier otra información es mantenida estrictamente por el equipo de investigación.	Esta información la maneja estrictamente los excavadores y arqueólogos del proyecto, normalmente se establece un tiempo de trabajo, inicialmente era un año, y la efectividad de este se ve reflejado en los informes; todo el carácter científico de la investigación es reservado para el Ministerio de Cultura.	Ambos expertos afirman que este tipo de información es manejada por el equipo de investigación. Sin embargo, el experto N° 1 considera que no existe tiempo ni efectividad de reparación con daños como destrucción.	Información de carácter científico, es llevada en reserva por los investigadores.
	¿Son efectivas estas reparaciones?	Todo depende del grado de daño que exista en la zona. Tenemos que tener en cuenta que miles de años destruidos no son tan fáciles de recuperar de ser el caso.	Muchas veces no. Normalmente es difícil reparar un Patrimonio que ha sido dañado ya que no quedará igual. Se pierde el valor cultural.	Ambos expertos sostienen que las reparaciones se encuentran ligadas a la magnitud del daño que se haya ocasionado en la huaca, ya que resulta tedioso recuperar miles de años.	Los daños en mayor grado que se ocasionen en la Huaca influyen mucho con la efectividad de la recuperación de este.
Patrimonio Cultural	¿Se han organizado eventos de información cultural y/o arqueológica hacia la población del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?	Si se han organizado estos eventos, por ejemplo en el marco de la actividad cultural, era un programa que se denominó "Conociendo el Patrimonio Cultural Histórico y Arqueológico de SMP" y comprendía charlas a vecinos, colegios, exposiciones fotográficas y la realización de eventos culturales como los ritos o celebraciones en la actividad Inti Raymi en la Huaca para que las personas capten nuestra historia.	Si, la Municipalidad organiza siempre entre el 20-25 de Junio el evento Hatun Kuraq Raymi que se realiza en la Huaca El Paraíso, la cual consiste en una réplica del Inti Raymi del Cuzco. Participan diversas Instituciones Educativas, pobladores, etc.	Los expertos mencionan que si se han organizado eventos de índole cultural.	Eventos de gran magnitud como el "Hatun Kuraq Raymi" son considerados importantes para la participación y sensibilización de la población.
	¿Existe Material Documental de las visitas, difusiones o incluso historia sobre la Huaca El Paraíso que se encuentre a libre a disposición?	Además de hacerse difusión por medio de la web, charlas dirigidas, se publicó un libro "Libro de Oro del distrito SMP" donde se muestra el patrimonio arqueológico, historia del distrito y se incluía un mapa para identificar las zonas arqueológicas.	Si, hay mucho material documental para llegar más a la población sobre todo colegios, existe un libro denomina Libro de Oro.	Ambos expertos mencionan que existe un libro denominado: "Libro de Oro del distrito de San Martín de Porres" como material documental principal, además de otro material documental para llegar más a la población.	El libro de Oro del distrito de San Martín de Porres es un recorrido histórico y geográfico por las diversas zonas que se encuentran en el distrito.

Fuente: Elaboración propia (2018)

4.2 Discusión de la investigación

Antes de realizar el análisis de la discusión de los resultados, se procedió a realizar un análisis interno y externo de la confiabilidad de los instrumentos, los cuales han sido apropiados. La validación del presente trabajo de investigación otorga garantía al presente estudio.

Para medir la consistencia externa de los instrumentos se tuvo la ayuda de expertos los cuales brindaron los siguientes resultados:

Tabla n.º 28: Validación por juicio de expertos

NOMBRE DE LOS EXPERTOS	GRADO ACADÉMICO	LUGAR DONDE LABORAN	PORCENTAJE DE VALIDEZ
Claudia Edith Llontop Diez	Magister en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo	Universidad de San Martín de Porres	89.55%
Jacqueline Solano Salinas	Doctora en Educación	Universidad de San Martín de Porres	92%

Fuente: Elaboración propia (2018)

Como se puede apreciar en la tabla N° 29, la fiabilidad de los instrumentos presentados en el presente trabajo de investigación obtuvo un promedio de 90.78%

Para medir la fiabilidad del instrumento cuantitativo por análisis interno, se aplicó el Alfa de Cronbach el cual otorgó un nivel de confiabilidad de 61.3% para el cuestionario; lo cual significa que se garantiza la confiabilidad del estudio.

En el estudio de los antecedentes de Mendoza (2015) de la Universidad de San Martín de Porres – Lima, estudia como la puesta en valor de la Huaca Pucllana que muchas veces es denominada como un gasto puede influir de manera positiva en la Conciencia Turística de la comunidad mirafloresina y a su vez como esta ha

evolucionado a través del tiempo. Así mismo, demuestra que el Patrimonio arqueológico es Lima es un recurso importante que al emplearlo ampliamente concientizaría a la población sobre la importancia del mismo.

La presente tesis, tiene semejanza en cuanto al estudio de la problemática que presenta la autora, a pesar de ser distritos diferentes y alejados uno del otro se presenta la misma problemática. Es decir, parte de la población no conoce el Patrimonio Arqueológico y al no conocer la historia ni importancia del este suelen presentarse acciones como no valorarlo, no respetarlo y esto ha logrado la destrucción total o parcial de estos por falta de conciencia turística o desinterés de las autoridades.

En la tesis de Reyes (2015) de la Universidad Cesar Vallejo – Lima, estudia los impactos que se presentan al realizar la actividad turística y como estos influyen en la población. El autor luego de aplicar sus instrumentos, llega a la conclusión de que un impacto positivo en el aspecto social es la generación de un grado mayor de identidad y conciencia en la población; esto producido a través de que los pobladores observaron un crecimiento en las visitas al lugar lo cual causa un cambio de los malos hábitos y se pueda conservar el atractivo.

La tesis, tiene semejanza media en cuanto al estudio. Si bien es cierto, el Patrimonio en referencia es de una clasificación distinta al de esta tesis. Sin embargo, en mi investigación se plantea la concientización como mejora para la Huaca que siendo recurso turístico podría catalogarse como Patrimonio Turístico más adelante, lo que generaría un impacto positivo para las comunidades aledañas

ya que existiría un cambio en los malos hábitos que produce el desconocimiento del Patrimonio, como lo menciona el autor en su tesis.

Por otro lado, Tintaya (2014) de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – Cusco, estudia las variables cultura turística, conservación y Patrimonio Cultural y establece la importancia y relación de las tres variables, en donde dos de ellas influyen en el Patrimonio Cultural. Así mismo, el autor sostiene que siendo el turismo una de las principales actividades del Cusco, las acciones emprendidas tienen que ser en beneficios de la protección y conservación del Patrimonio Cultural.

La presente, tiene semejanza con la tesis mencionada anteriormente en cuanto al estudio de dos de las variables tomadas en cuenta para la realización de esta: Conservación y Patrimonio. La diferencia que existe respecto a la otra variable que toma en cuenta el autor que es la cultura turística, yace en que la que se toma en cuenta en esta investigación que es la conciencia turística, engloba un concepto más amplio en donde se puede trabajar con más profundidades.

SERNATUR (2015) establece que la conciencia turística se sustenta en tres principios básicos: Tener conductas y actitudes que favorezca el trato cálido hacia el turista, respetar y proteger la identidad cultural del Patrimonio y atractivos, y por último apoyar los esfuerzos que realiza el sector público o privado. Estos se pueden lograr mediante campañas de educación local tanto a colegios como universidades, municipios, servicios públicos, etc.

Pebe (2011) de la Universidad de San Martín de Porres – Lima, centra el estudio de su investigación en la Huaca Mateo Salado como Patrimonio Cultural.

La autora define en la realidad problemática la ausencia de interés por el Patrimonio arqueológico, a pesar de que Lima cuenta con una gran diversidad de vestigios arqueológicos de gran importancia pero que suelen ser muy pocas veces puestos en valor y aprovechados por el turismo.

La presente investigación tiene similitud en cuanto a la definición de la realidad problemática, pues en ambos casos se establecen los problemas que actualmente vienen enfrentando las zonas arqueológicas que si bien es cierto no todas son consideradas como atractivo turístico pero representan parte importante de nuestra historia y cultura peruana.

Santos (2013) de la Universidad Politécnica de Valencia – Valencia, centra su investigación en el Yacimiento Arqueológico de Yecla. La autora afirma en la realidad problemática que existe gran diversidad de yacimientos arqueológicos en España y que la mayoría se encuentran expuestos a la intemperie y mucho de ellos manifiestan un estado de deterioro muy avanzado. La autora concluye que el estado de conservación de este yacimiento es alarmante y emite una propuesta de intervención de conservación y puesta en valor del yacimiento, ya que este lugar es uno de los tantos importantes lugares que existe para obtener respuestas acerca de nuestros antepasados y orígenes.

La presente investigación tiene similitud en cuanto a la problemática que plantea el autor. España y Perú son países conocidos por la cultura y la gran diversidad de atractivos que posee. Sin embargo, también posee muchos recursos turísticos como por ejemplo yacimientos arqueológicos que en su mayoría de casos se encuentran en estados deplorables.

Finalmente, Mendoza (2006) de la Universidad de Chile – Santiago de Chile, basa su investigación en los resultados de un concurso público denominado “Vigías del Patrimonio” que estaba orientado a desarrollar actividades extracurriculares dentro de los sistemas educativos formales con la finalidad de que se involucren en la protección del Patrimonio cultural.

La tesis, tiene similitud en cuanto a la realidad problemática. Como podemos notar esta realidad es un caso recurrente en diferentes países, así como existe gran parte de la población que tiene conocimiento de los atractivos y recursos turísticos con los que cuenta un país, provincia, ciudad o distrito; también existe otra gran parte que carece de conocimiento acerca de estos lugares y muchas veces ese desconocimiento genera acciones negativas en cuanto al Patrimonio.

Es difícil creer como se puede dañar la única forma que tenemos acerca de descubrir y saber más sobre nuestra historia, nuestros antepasados. Pero lamentablemente estos casos si existen, y se ven muy seguido. Por otro lado, en la investigación mencionada anteriormente la autora obtuvo resultados favorables acerca del empleo de este tipo de concursos público, lo que nos hace tener en cuenta que este tipo de actividades que se encargan de educar y concientizar a la población si son efectivas y producen una mejora dentro de la educación Patrimonio e identidad lo que se encuentra relacionado con la conciencia turística.

Bakula (2000), se refiere a Patrimonio cultural como los bienes que nos brindan la historia de nuestra creación y que conllevan a la creación de la cultura nacional y se enriquece con el pasar de los años; esta teoría es cierta y se aplica

dentro de la tesis ya que no existe mejor manera de saber de nuestra historia que investigando y conociendo nuestro Patrimonio cultural.

UNESCO (1982), se refiere al Patrimonio Cultural como una serie de recursos que nos han dejado nuestros antepasados y que son difundidas a nuestras futuras generaciones con el fin de darles un beneficio. Así mismo, en esta teoría se clasifica el Patrimonio en siete categorías: Patrimonio natural, Patrimonio edificado, bienes integrados, Patrimonio urbanístico, bienes muebles, Patrimonio documental, Patrimonio intangible.

Por otro lado, el Ministerio de Cultura (2011) sostiene que el Patrimonio Cultural del Perú se encuentra formado en sentido material e inmaterial y ambos poseen valor histórico, arqueológico, documental o según el caso formando parte importante de la identidad, estos deben ser tanto protegidos como difundidos y Martínez (2007) coincide con el Ministerio de Cultura; además considera que el Patrimonio puede pasar a tomar el papel de factor clave para el futuro desarrollo de territorios y ciudades.

Sin embargo, el Ministerio de Cultura establece seis diferentes categorías a comparación de la UNESCO: Patrimonio material inmueble, Patrimonio material muebles, Patrimonio inmaterial, Patrimonio cultural subacuático, Patrimonio Documental y Patrimonio Industrial.

En la presente investigación, dentro de la variable Patrimonio Cultural se emplean dos dimensiones para realizar el estudio (Patrimonio Inmaterial o Intangible y Patrimonio Documental). Por lo que, se toman en cuenta las teorías anteriores.

Respecto al Patrimonio Cultural en el Perú, La Cotera (2000) sostiene que el Patrimonio Cultural de nuestro Perú presenta un estado de desatención por parte de las autoridades y a diferencia de otros países es un bajo presupuesto el que asigna el Estado para las investigaciones de estos.

Además, añade que muchas personas no conocen el Patrimonio Cultural y su importancia en nuestra historia debido al desconocimiento del mismo producido por la falta de información; en los resultados de la investigación se cumple dicha teoría debido a que ante la pregunta si conocen la Huaca El Paraíso ubicada en la tabla N° 7, la muestra encuestada en un 77.8% opinó que sí, mientras el 22.2% sostenía que no la conocía.

Así mismo, ante la pregunta ubicada en la tabla N° 8 acerca de la muestra de respeto hacia la Huaca El Paraíso, la mayoría de la muestra encuestada con un 76.1% respondió que sí, mientras la opción siempre tenía un 1.1%. Frente a esto podemos denotar que la carencia de respeto frente a la Huaca El Paraíso es producida en gran parte por el desconocimiento de la población. Lamentablemente, en la actualidad no se hace el debido hincapié en los recursos turísticos que forman parte de la cultura local.

Respecto a la conservación del Patrimonio Cultural, Bakula (2000) sostiene que la ausencia del Patrimonio Cultural producido por daños nos deriva en una situación en la que seremos incapaces de poder conocer nuestra historia. Así mismo, sostiene que el Patrimonio Cultural debe ser conservado ya que nos educa, nos integra, no hace entender y saber nuestra identidad y porque a su vez, favorece al turismo y nos conduce a un futuro coherente.

En este contexto el Ministerio de Cultura (2010) coincide con Bakula, ya que considera que el Patrimonio Cultural debe ser defendido debido a que es nuestra proyección al futuro. En la presente investigación se cumple esta teoría ya que del constructo obtenido, la muestra indicó el mayor porcentaje antes las opciones casi siempre y siempre con respecto la pregunta de la buena gestión como beneficio a comunidades aledañas (Véase en la tabla N° 16). Por ende, la población al encontrarse más capacitada y al poseer conocimiento acerca de los atractivos lo conservarán, evitarán acciones que lo afecten y se preservará para generaciones futuras.

Por otro lado, en la Carta de Cracovia, UNESCO (2009) sostiene que la conservación está conformada por las actitudes de una comunidad que deben estar orientadas a la perduración de sus monumentos. Además, añade diferentes tipos de actividades que están involucradas: control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, etc. Denominando como las más importantes mantenimiento y reparación. Dichas actividades han sido importantes en la realización de la investigación para ser parte de los indicadores que fueron medidos a través de las entrevistas a los expertos.

Campillo (1998) hace referencia a que existe una gestión deficiente con un estado de abandono con respecto a la realidad del patrimonio y en como este es gestionado. Lamentablemente, al realizar las investigaciones para la presente tesis pude toparme con la misma realidad que en ese entonces establecía Campillo, por lo que se comprueba la teoría.

Salvat (2006) sostiene que la concientización es cuando se tiene conciencia acerca de la realidad, mientras que Spinelli y Cobo (1991) sostienen que

conciencia, dentro del rubro turístico, es tener en cuenta la importancia del turismo, de tal manera en que cada persona debe surgir como promotor de los valores. Por otro lado, Romero (1977) considera que la conciencia turística es contar con la actitud correcta que debe encontrarse en nuestros actos y que a su vez debe fomentarse en las siguientes maneras: Frente a las personas que suministran los servicios turísticos, frente a las relaciones con el turista y frente a la conservación de todo lo que fomenta el turismo como por ejemplo el Patrimonio. Esta teoría se sostiene en la tesis, ya que es una variable que influye en otra; en este caso se toma la concientización como acción que debe estar presente para la conservación del Patrimonio Cultural.

Fallas (2010) considera que para que la conciencia turística se pueda dar en las personas, se necesitan procesos que logren crear conciencia en las personas y una de las maneras más adecuadas es a través de la educación ya que servirá para formar la conducta. Además, Fallas cita cuatro puntos muy importantes para la conciencia turística: Valores, actitudes, realidad es conciencia y mayor conciencia.

Por otro lado, Ramírez (1994) sostiene que crear conciencia de una manera sencilla sería dar a conocer la importancia real de los elementos que integran la actividad turística. La tesis guarda relación con ambas, ya que a través de la educación es que da a conocer la importancia del Patrimonio y como las personas tienen que generar y fomentar su confianza.

Dentro de la encuesta realizada a la muestra, existe una pregunta referida a si participarían en algún programa de concientización (Véase en la tabla N° 14), y más del 60% contestó que sí. Como bien sabemos, la mayoría de programa o

proyectos de concientización se encargan de educar a la población en un corto periodo. Además, dos de los puntos que cita Fallas son estudiados como dimensiones de la variable conciencia turística.

Con respecto a las hipótesis de la presente investigación, tanto la general como las específicas han sido comprobadas a través de la Prueba de Rho de Spearman, los cuales obtienen niveles de significancia menores a 0.05. El coeficiente de correlación oscila entre -1 y $+1$, el valor 0 que indica que no existe asociación lineal entre las dos variables en estudio. (Siegel Sidney; 233-245Pp.)

Las variables estudiadas en esta investigación pueden volver a utilizarse como materia de estudio para otra investigación en donde se le otorgue una mayor profundidad.

Para que pueda enriquecerse más la investigación con los resultados obtenidos en la tesis, recomiendo que la variable de mayor estudio sea la variable conservación; con un tipo de investigación aplicada, ya que esto ayudará a frenar los actos que generan impactos negativos contra el Patrimonio. Por otro lado, también considero que esta variable debe ir acompañada de la variable conciencia turística, ya que hay que tener en cuenta que para evitar los actos con impactos negativos hace falta fomentar la educación del Patrimonio en la población, es decir crear conciencia turística.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 Presentación

Programa de Concientización para la Huaca “El Paraíso” del distrito de San Martín de Porres.

Al realizar la propuesta de un programa de concientización para la Huaca “El Paraíso”, lo que se busca sobre todo es informar a la población, dar a conocer todo lo referente sobre la zona arqueológica y su importancia para nuestra historia. Cuando las población sepa más sobre la zona se podrá hacer un trabajo desensibilización que busque fomentar y reforzar la identidad cultura.

La propuesta se lleva a cabo en:

- En el auditorio Municipal ubicado en las instalaciones de la Municipalidad del distrito de San Martín de Porres, cuenta con una capacidad aproximada de 400 personas.



Figura n.º 6: Fachada de la Municipalidad de San Martín de Porres

Fuente: Elaboración propia (2018)



Figura n.º 7: Auditorio de la Municipalidad de San Martín de Porres

Fuente: Pág. web de la Municipalidad de San Martín de Porres (2016)

La finalidad de este programa es reforzar un lazo entre la población y su cultura local, se promoverá la conciencia y valoración de su Patrimonio, para que la población en general se sienta identificada y a su vez puedan transmitir a través del “boca a boca” el sentimiento de pertenencia a sus generaciones.

Lo que se espera como resultado del Programa de Concientización es que la Huaca El Paraíso se vuelva más conocida, que las personas conozcan de donde proviene su cultura, valoren más el Patrimonio local y transmitan los mismos sentimientos de valoración y respeto a los demás

Motivos que originan la propuesta:

- Falta de concientización.
- Falta de identidad cultural.

- Actos cometidos en contra de la Huaca El Paraíso.
- Falta de compromiso por parte de autoridades.
- La Huaca podría pasar más adelante de recurso turístico a atractivo turístico según la gestión.
- Actos cometidos en contra de la Huaca.

5.2 Flujograma

El esquema presentado a continuación es un flujograma que nos permite tener una muestra visual acerca de las acciones y cómo serán llevadas a cabo dentro del Programa de Concientización para la Huaca “El Paraíso” del distrito de San Martín de Porres, el cual permitirá reforzar los lazos entre la población y el Patrimonio local.

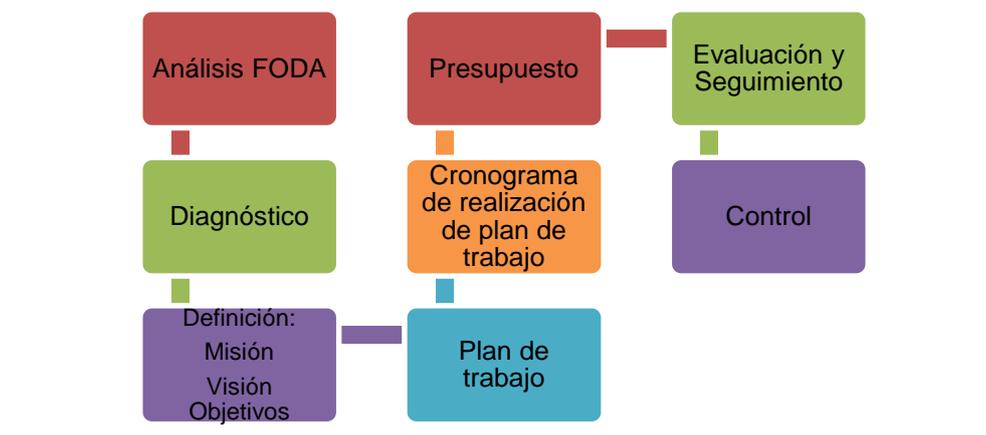


Figura n.º 8: Flujograma

Fuente: Elaboración propia (2018)

a) Análisis FODA

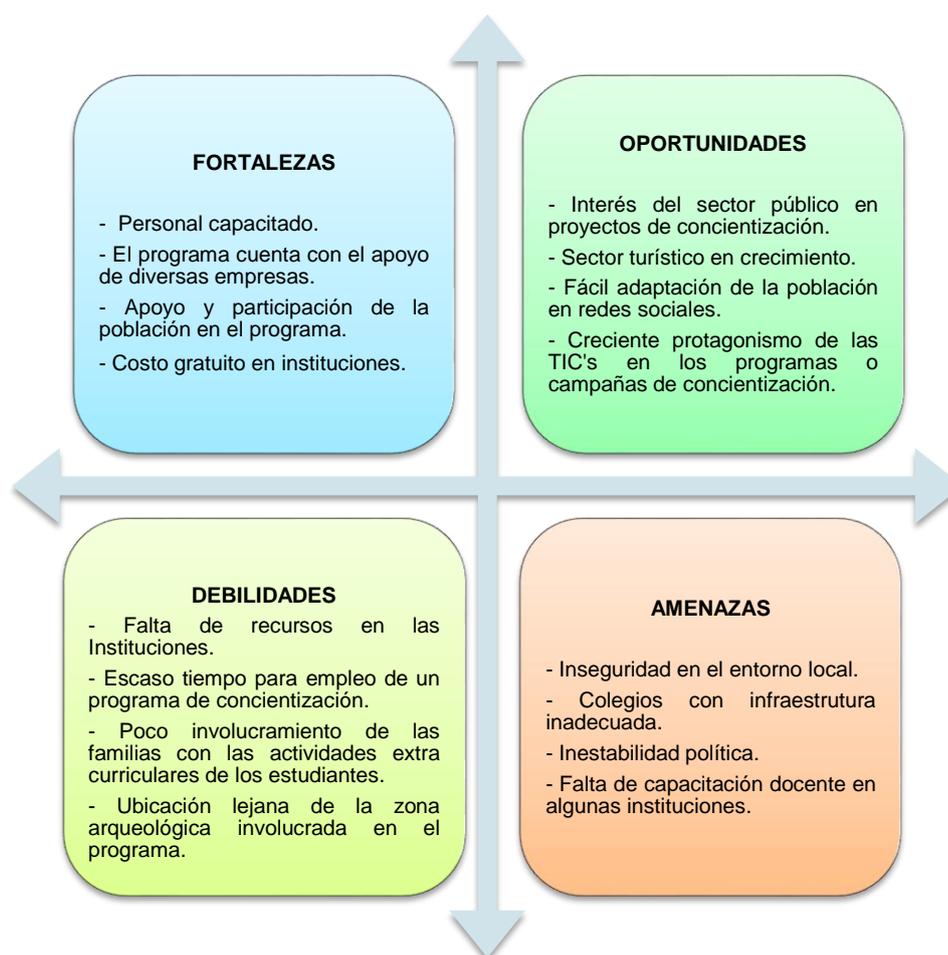


Figura n.º 9: Análisis FODA

Fuente: Elaboración propia (2018)

b) Diagnóstico

El Perú, es un país lleno de riquezas, como nuestra riqueza pluricultural ya que tiene una amplia variedad de culturas muy importantes para nuestra historia. Así mismo, nuestra riqueza turística también es muy amplia, nuestro país no solo cuenta con los atractivos turísticos que ya conocemos si no con muchos otros sitios turísticos y zonas arqueológicas que actualmente son consideradas recursos turísticos, esta denominación se debe a que son elementos que cuentan con

potencial turístico pero, no cuentan con las condiciones adecuadas y necesarias para atender a los visitantes.

Cabe señalar, que no solo debemos de sentirnos orgullosos de nuestros atractivos turísticos que obviamente son altamente demandados por turistas nacionales e internacionales, sino también de toda la riqueza local que se encuentra en cada uno de nuestros distritos.

Lamentablemente, existe mucho desconocimiento por parte de la población sobre la existencia de ciertas zonas arqueológicas y esto se debe muchas veces a la falta de difusión; dentro de nuestra enseñanza y/o cultura, suele ser un aspecto no/poco considerado o difundido.

Tal es el caso de la zona arqueológica “El Paraíso”, que lamentablemente no es muy difundida y es poco apreciada por muchos; esta zona actualmente es un recurso turístico que se encuentra atravesando una “Puesta en valor” por parte del Ministerio de Cultura, con el objetivo de hacer notar la importancia y valor cultural del monumento.

Frente a esta problemática, también se ha podido observar que existe cierta parte de la población que tiene conocimiento de la zona como también cierta parte de la población que desconoce la existencia de esta; pero en ambos casos se presenta un interés porque exista un programa de concientización y participar en este. Es por ese motivo, que surge la idea de crear un Programa de Concientización para la Huaca El Paraíso para desarrollar y fortalecer la identidad, conciencia turística y cultural.

c) Definición

Misión

- Establecer en la población y/o estudiantes un sentido de identificación, relación e identidad con respecto a la Huaca El Paraíso.

Visión

- Fomentar la valoración hacia el Patrimonio local y transmitirlo a futuras generaciones.
- Generar identificación con el Patrimonio local, Huaca El Paraíso.
- Fomentar que la población participe voluntariamente en el desarrollo del programa de concientización y las actividades que este involucra.

Objetivos

Objetivo general

- Crear conciencia en la población y/o estudiantes con el fin de desarrollar y fortalecer la identidad, conciencia turística y cultural.

Objetivos específicos

- Dar a conocer la historia y la importancia de la Huaca El Paraíso.
- Fomentar y desarrollar el sentido de identificación entre población/estudiantes y la Huaca El Paraíso.
- Incentivar la responsabilidad y el respeto hacia la Huaca El Paraíso.

d) Plan de trabajo

Para ejecutar la propuesta del programa, se puede establecer el desarrollo inicial en los meses de Mayo – Junio, debido a la celebración del solsticio de

invierno “Hatun Kuraq Raymi” realizada por la asociación cultural Kapaq Sumaq Ayllu. Cabe señalar, que se debe tomar en cuenta un mes antes del inicio oficial para la elaboración de los materiales pertinentes.

Las actividades realizadas en el auditorio municipal se han establecido de la siguiente manera:

Se establecerán días de la semana los cuales estarán enfocados netamente a la población general. Es decir, luego de difundirse información acerca de la realización del evento al público en general ya sea mediante flyers, volantes o incluso las redes sociales, se procederán con las inscripciones de los interesados.

Se establecerán días de la semana los cuales estarán enfocados netamente a alumnos y plana docente de Instituciones Educativas participantes. En este caso, la captación los colegios es distinta. Se hará la difusión de la misma manera, con flyers, volantes o incluso redes sociales; seguido de esta se realizará la convocatoria a las Instituciones Educativas designadas por la Municipalidad Distrital ya sea vía correo institucional o presencial.

El horario de las actividades es entre la mañana y tarde. En el caso de público en general se establece un solo horario; en el caso de los colegios, es de acuerdo a sus actividades curriculares. En ambos casos, las actividades a llevar a cabo son las mismas tanto para población en general como para Institución educativa.

Datos generales del programa

- **Organizador:** Breda Ariana Morzán Álvarez
- **Ubicación del programa:** Auditorio Municipal, ubicado en las instalaciones de la Municipalidad de San Martín de Porres.

- **Responsables**

- Mauro Genaro Espinoza Gamboa (Sub gerencia de Educación, deporte y cultura – Municipalidad de SMP).
- Anthony Hernández Vásquez (Coordinador del área de cultura – Municipalidad de SMP).
- María Rosales Gaspar (Presidenta de la Asociación Kapaq Sumaq Ayllu).

- **Actividades**

Actividades previas al programa:

Para llevar a cabo el programa de Concientización, primero se deben establecer ciertas actividades previas a la realización de este:

- **Elaboración de volantes de difusión:** Este es el primer elemento que las personas tendrán en sus manos, y es a partir de aquí y de qué tan atractivo sea para la vista en que las personas se sentirán tentadas de asistir y participar.

La información que figure en estos volantes debe ser breve y precisa referente al programa a llevar a cabo, la importancia de este programa para los san martinianos, y la información acerca de las inscripciones.

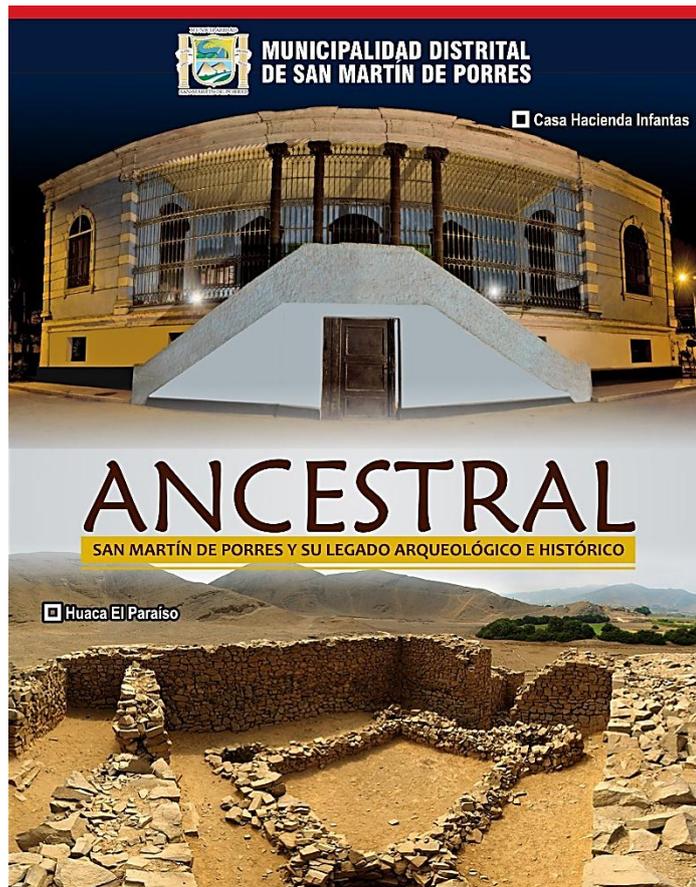


Figura n.º 10: Ejemplo de volante de difusión

Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres (2015)

- **Difusión del programa de Concientización a población general e Instituciones educativas mediante los volantes elaborados, página web y redes sociales:** Esta actividad es muy importante, ya que actualmente vivimos en un mundo globalizado, en donde la mayoría de personas tiene acceso a internet y redes sociales. Las difusiones por redes deben ser constantes, de igual manera se realizará difusión de acuerdo a los volantes elaborados.
- **Elaboración de trípticos y material informativo en donde figure información precisa del distrito, historia e importancia de la Huaca El Paraíso:** Este material es el que será utilizado en las

jornadas del programa, se usarán trípticos, presentaciones por power point, souvenirs y material a ser enviado por correo de los participantes para refuerzo.

Actividades del programa:

- **Jornadas de concientización y sensibilización sobre el distrito de San Martín de Porres y la Huaca El Paraíso:** En estas jornadas, luego de brindar el material a cada participante, se desarrollará el temario en el siguiente orden:

1. Situación actual del distrito
2. Definiciones a tratar (Patrimonio cultural, conciencia y conservación).
3. Situación de las Huacas en Lima, San Martín de Porres.
4. Daños contra el Patrimonio, daños en las Huaca El Paraíso.
5. Conversatorio: ¿Cómo influye la falta de información e identidad de las personas en el Patrimonio Cultural?
6. Preguntas o inquietudes

Cabe señalar, que en el intermedio de la jornada, se permitirá que las personas tengan un descanso, además de les entregará a cada persona un refrigerio que constará de: una botella de agua mineral, un paquete de galletas y un jugo en caja.

- **Concientización a través de redes sociales:** Actualmente las redes sociales ocupan un papel fundamental dentro de nuestra sociedad, desde utilizarla para realizar labores estudiantiles hasta para

comunicarse con nuestros seres queridos que se encuentran lejos. Las redes sociales son herramientas que nos van a permitir llegar a las personas de una manera didáctica, a través de textos, animaciones, fotos, videos, etc.

Para la concientización a través de las redes sociales, se utilizará tanto Facebook instagram.

- Facebook: Una de las redes sociales más populares del mundo. Cuenta con millones de usuarios conectados entre sí, es muy útil para la comunicación e interacción. Para esta propuesta se creará una página de Facebook para llegar a las personas que forman parte del programa y a los demás.



Figura n.º 11: Página de facebook para el programa

Fuente: Elaboración propia (2018)

- Instagram: Red social que nos permite subir fotos y videos, además de ver las fotos y videos de los demás usuarios. Para esta propuesta, se creará un usuario en instagram que estará enlazado con la página de Facebook, de modo que lo

que se publique en instagram también aparecerá en la página de Facebook.



Figura n.º 12: Página de instagram para el programa

Fuente: Elaboración propia (2018)

- **Charlas de orientación sobre jornadas de limpieza en la zona:** En estas jornadas se brindará el material a cada participante acerca de la limpieza en la Huaca El Paraíso. Se concientizará acerca de la limpieza en estas zonas arqueológicas tan importantes y a su vez, se dará orientación de cómo realizan la limpieza en la zona.
- **Visita guiada a la Huaca El Paraíso:** Es importante realizar la concientización a través de la teoría, pero también es importante que las personas conozcan la zona, se ubiquen y se sientan identificados con esta. (Ver anexo N° 4)

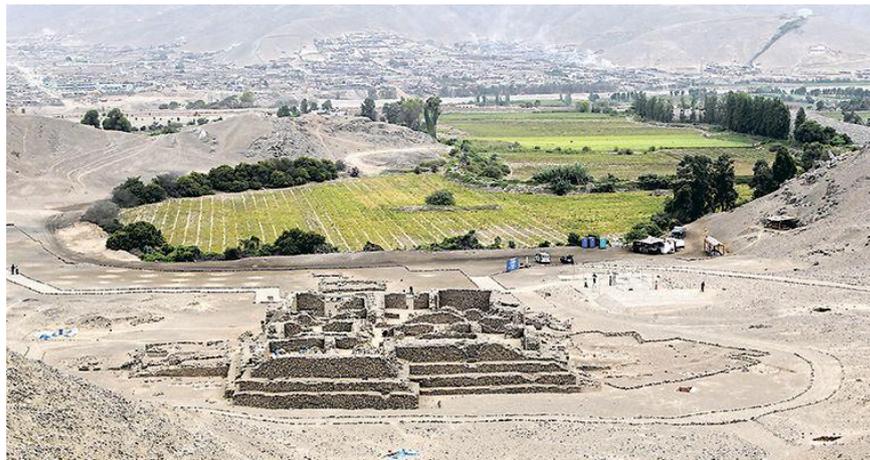


Figura n.º 13: Huaca El Paraíso

Fuente: Pag web de Diario Oficial El Peruano (2016)

Cabe señalar, que para el traslado a la zona se contará con la movilidad respectiva. Además, al regreso de la visita se entregará a cada persona un refrigerio que constará de: una botella de agua mineral, un kekito y un jugo en caja.

- **Jornadas de limpieza en la Huaca El Paraíso:** Jornadas usadas para poner en práctica las charlas de orientación impartidas anteriormente. Cabe señalar, que cualquier tipo de labor en la zona tiene que ser previamente coordinador y aprobado por el Ministerio de Cultura, sin la aprobación no se puede dar marcha.

En esta actividad, también se contará con la movilidad respectiva para el traslado a la zona, además de personal de fiscalización como apoyo brindado por la Municipalidad de San Martín de Porres.

- **Actividad del “Hatun Kuraq Raymi”:** Encabezada por la Asociación Cultural Kapaq Sumaq Ayllu. Esta actividad es una escenificación que pretende revalorizar esta zona arqueológica. Cabe señalar que la zona alcanza los cuatro mil años antes de Cristo, es muy similar a la Ciudadela de Caral la cual está considerad como la más antigua de América.

Esta actividad es propicia para hacer saber sobre nuestro pasado y a su vez crear un lazo de identidad.



Figura n.º 14: Actividad Hatun Kuraq Raymi

Fuente: Asociación Kapaq Sumaq Ayllu (2016)



Figura n.º 15: Entrega de ofrenda en el Hatun Kuraq Raymi

Fuente: Pág. web de la Asociación Sumaq Ayllu (2016)

e) Cronograma de realización de plan de trabajo

Tabla n.º 29: Cronograma de realización de plan de trabajo

Actividades	ABRIL				MAYO					JUNIO			
	Semana 01	Semana 02	Semana 03	Semana 04	Semana 01	Semana 02	Semana 03	Semana 04	Semana 05	Semana 01	Semana 02	Semana 03	Semana 04
Previas al programa													
Elaboración de volantes de difusión	X												
Difusión del programa de Concientización	X	X	X	X									
Elaboración de trípticos informativos para el programa			X	X									
Durante el programa													
Jornadas de concientización y sensibilización					X	X							
Concientización a través de redes sociales					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas de orientación sobre jornadas de limpieza							X						
Visita guiada a la Huaca El Paraíso									X	X			
Jornadas de limpieza en la Huaca El Paraíso									X	X			
Actividad del "Hatun Kuraq Raymi"												X	

Fuente: Elaboración propia (2018)

f) Presupuesto

A continuación, se detallará un presupuesto aproximado necesario para el desarrollo de la propuesta presentada. Cabe señalar que solo se consideran las actividades que producen un gasto adicional.

Elaboración de volantes de difusión

Tabla n.º 30: Volantes de difusión

Descripción	Unidad	Precio/Unidad	Total
Volantes de difusión	500	S/. 0.30	S/. 150.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Elaboración de trípticos informativos para el programa

Tabla n.º 31: Trípticos informativos

Descripción	Unidad	Precio/Unidad	Total
Trípticos informativos para el programa	500	S/. 0.50	S/. 250.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Visita guiada/Jornadas de limpieza en la Huaca El Paraíso

Tabla n.º 32: Visita guiada y Jornada de limpieza

Descripción	Unidad	Precio/Unidad	Total
Alquiles de buses	4	S/. 300.00	S/. 1 200.00
Refrigerio	400	S/. 2.50	S/. 1000.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

g) Seguimiento y evaluación

Seguimiento

A través del seguimiento se podrá realizar una observación detallada de cada proceso para verificar su cumplimiento. Esta acción debe desarrollarse según convenga.

Evaluación

Las evaluaciones en un programa son importantes ya que nos permiten determinadas puntos muy importantes. Se recomienda realizar tres evaluaciones: Una antes de iniciar el programa, una durante la realización del programa y una última evaluación al finalizar el programa. Las evaluaciones correspondientes al programa deben ser realizadas a través de los responsables de la ejecución del programa

h) Control

Los procesos de control para verificar si existe una contrastación entre lo obtenido con los objetivos planteados dependerán del ejecutor del Programa.

CONCLUSIONES

- Se concluye que existe un grado de relación significativa entre las variables: Conciencia turística, conservación y Patrimonio Cultural del distrito de San Martín de Porres del 100%. De acuerdo a la tabla N°19, la hipótesis se aprueba debido a la alta correlación que se puede observar entre las tres variables. Por otro lado, el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por tanto la hipótesis fue aprobada.
- Se concluye que existe un grado de relación significativa entre la conservación y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres del 100%. De acuerdo a la tabla N° 20, la hipótesis se aprueba debido a la alta correlación que se pueden observar entre las variables conservación y Patrimonio Cultural. Por otro lado el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por lo tanto la hipótesis fue aprobada.
- Se concluye que existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y el Patrimonio Cultural en el distrito de San Martín de Porres del 100%. De acuerdo a la tabla N° 21, la hipótesis se aprueba debido a la alta correlación que se pueden observar entre las variables conciencia turística y Patrimonio Cultural. Por otro lado el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por lo tanto la hipótesis fue aprobada.

- Se concluye que existe un grado de relación significativa entre la conciencia turística y la conservación en el distrito de San Martín de Porres del 100%. De acuerdo a la tabla N° 22, la hipótesis específica se aprueba debido a la alta correlación que se pueden observar entre las variables conciencia turística y conservación. Por otro lado, el sigma bilateral es menor que 0,01 de significancia por lo tanto la hipótesis fue aprobada.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que se tomen en cuenta medidas de concientización para la población debido a que existe en cierta parte de ellos un desconocimiento acerca de la Huaca El Paraíso. Esta debería ser llevada a cabo a través del Ministerio de Cultura. Si bien es cierto, el Ministerio de Cultura se encarga de todo el trabajo relacionado netamente con la Huaca pero, también se debería invertir en proyectos para concientización turística ya que de lo contrario los actos que dañen a esta Huaca seguirán manifestándose.
- El Ministerio de educación debería considerar que dentro de la malla curricular escolar se haga hincapié en los cursos de historia y cultura, sobre todo historia y cultura local; para que las personas desde niños se vayan formando y exista un lazo que los identifique con el Patrimonio Cultural.
- El gobierno peruano debería establecer un presupuesto adicional que se asigne al estudio de zonas arqueológicas. Si bien es cierto, existen zonas en las que actualmente se realizan trabajos de estudio y puestas en valor pero también existen otras zonas en las que no y se encuentran en total deterioro; recordemos que estas zonas también forman parte de nuestra cultura.
- Debería existir un trabajo conjunto entre las instituciones educativas y las Municipalidades de cada distrito para fomentar actividades extracurriculares

como por ejemplo visitas a zonas arqueológicas. Esta recomendación es a nivel general no solo para la presente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

A. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Alva, W. & Uceda, S. (2000). *Patrimonio cultural del Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Ballart, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, España: Editorial Ariel

Balseiro, P. (2008). *¿Cómo multiplicar las ventas a través del boca a boca?*, Uruguay: Balseiro Marketing Consultoria.

Campillo, R. (1998). *La gestión y el gestor del Patrimonio Cultural*, Murcia, España: Editorial KR

Escuela Universitaria de Turismo de Murcia. (2016). *El Turismo: Conceptos y definiciones e importancia actual*. Murcia, España.

Fallas, H. (2010). *Ética aplicada a la actividad turística*. San José, Costa Rica: INA

García, C. (2006). *La medición en ciencias sociales y en la psicología, en estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México, Trillas.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*, México: McGraw-Hill Interamericana.

Ley N° 28290. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 2007.

Mendoza, A. (2015). *La puesta en valor de la Huaca Pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores. (Maestría)*. Universidad de San Martín de Porres.

- Mendoza, M. (2006). Patrimonio cultural y procesos educativos: Evaluación al concurso público, Vigías del Patrimonio (Maestría). Universidad de Chile.
- Ministerio de Cultura. (2011) ¿Qué es patrimonio cultural? (Tercera ed.). Lima: MINCUL
- Pebe, H. (2011). "Situación De La Huaca Mateo Salado Y Posibilidades De Desarrollo Turístico De La Pirámide D". Maestría, Universidad de San Martín de Porres.
- Ponce, B. (2012). ¿Cómo hacer una tesis?, Universidad de San Martín de Porres.
- Ramirez, M. (1994). Deontología y conciencia turística, México DF, México: Editorial Diana
- Reyes, F. (2015). Impactos del turismo en las Lomas del Paraíso en el distrito de Villa María del Triunfo (Licenciatura). Universidad César Vallejo.
- Romero, H. (1997). Socio Psicología del Turismo. México: Daimon
- Salvat. (2006). Historia del Arte (Vol. 18). Madrid: El País.
- Santos, K. (2016). Propuesta para la Conservación y Puesta en Valor del Yacimiento Arqueológico de la Fuente del Pinar (Maestría). Universidad Politécnica de Valencia.
- Siegel, S. (1972). Diseño Experimental No Paramétrico. Las medidas de correlación y sus pruebas de significación. El coeficiente de correlación de rangos de Spearman. Cuba: Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro.
- Spinelli, S., & Cobo, L. (1991). El turismo va a la escuela. Buenos Aires: Corregidor.

Tierno, B. (1996). Valores Humanos, Madrid, España: Taller de editores S.A.

Tintaya, M. (2014). Cultura Turística para la Conservación del Patrimonio Cultural Tangible en el Centro Histórico del Cusco (Licenciatura). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y material. UNESCO.

UNESCO. (1982). Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural. México: UNESCO.

B. FUENTES HEMEROGRAFICAS

Bákula, C. (2000). *Reflexiones en torno al patrimonio cultural. Revista turismo y patrimonio, 1 (1), 167-174.*

La Cotera, A. (2000). *Patrimonio cultural y turismo. Revista turismo y patrimonio, 1 (1), 55.*

C. FUENTES ELECTRÓNICAS

Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación: guía para su elaboración.*

Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/44522667_El_proyecto_de_investigacion_Guia_para_su_elaboracion_Fidias_G_Arias

De huaqueros, ladrones sacrílegos y otras amenazas contra el patrimonio cultural. (2012). Ministerio de Cultura. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/2manualdehuaqueros.pdf>

- Diario Oficial el Peruano (2016). Huaca El Paraíso [Figura]. Recuperado de:
<http://www.elperuano.pe/noticia-hallazgo-el-paraiso-37570.aspx>
- Dominguez, M. (2016). ¿Qué es una zona arqueológica?. Recuperado de:
<http://www.vix.com/es/btg/curiosidades/2011/09/24/que-es-una-zona-arqueologica>
- Kapaq Sumaq Ayllu (2016). Actividad Hatun Kuraq Raymi. Recuperado de:
<http://www.kapaqsumaqayllu.com/jun2016.htm>
- Kapaq Sumaq Ayllu (2016). Entrega de Ofrenda en Hatun Kuraq Raymi.
Recueprado de: <http://www.kapaqsumaqayllu.com/jun2016.htm>
- La República. (2013). Viceministro de Cultura se pronuncia sobre destrucción de huaca "El Paraíso" [Figura]. Recuperado de:
<https://larepublica.pe/sociedad/722046-viceministro-de-cultura-se-pronuncia-sobre-destruccion-de-huaca-el-paraiso>
- Manual del defensor del Patrimonio Cultural. (2010). Ministerio de Cultural.
Recuperado
de:<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/4manualdefensores.pdf>
- Martinez, C. (2007, 01 de diciembre). Los nuevos planteamientos de la gestión del patrimonio cultural en el ámbito urbano: Planes estratégicos y distritos culturales. Gestión. Recuperado de:
www.revistadepatrimonio.es
- MINCETUR, (2016). Cultura Turística. Mincetur.gob.pe. Recuperado de:
<http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=4739>

- Municipalidad de San Martín de Porres, (2016). Auditorio de la Municipalidad San Martín de Porres [Figura]. Recuperado de: <http://www.mdsmp.gob.pe/actividad.php?id=4657>
- Normas APA sexta edición. (2016) (6ta ed.). Recuperado de: <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Organización Mundial de Turismo. (2016). Entender el turismo: Glosario Básico | Organización Mundial del Turismo OMT. Media.unwto.org. Recuperado de: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Orrego, J. (2008). Huacas de Lima. [Blog] Historia del Perú, América Latina y el mundo. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/12/16/huacas-de-lima/>
- Wilton, G. ¿Qué significa tener conciencia turística? (Artículo en internet) Recuperado de: http://www.apturchile.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=1436 &Itemid=3

Anexo 2: Diseño de guía de entrevista

GUÍA DE ENTREVISTA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombres y Apellidos del entrevistado: _____

Cargo / Función: _____

Fecha: _____

Hora: _____

2. PREGUNTAS

- I. ¿Se han organizado eventos de información cultural y/o arqueológica hacia la población del distrito de San Martín de Porres y/o aledaños?
- II. ¿Cuándo es que la Municipalidad se comienza a interesar por la Huaca El Paraíso y la incluyen en visitas y eventos culturales?
- III. ¿Interviene el Ministerio de Cultura en las actividades a favor de la Huaca El Paraíso?
- IV. ¿Existe Material Documental de las visitas, difusiones o incluso historia sobre la Huaca El Paraíso que se encuentre a libre a disposición?
- V. De acuerdo a su labor en la Municipalidad de San Martín de Porres, ¿Cuál es el compromiso y en qué proporción interviene la Municipalidad con el proyecto arqueológico?
- VI. ¿En la Municipalidad figura en qué condiciones se encontraba la Huaca El Paraíso antes de los trabajos de investigación?
- VII. ¿La Municipalidad tiene registro del tipo de mantenimiento o recuperación que se lleva a cabo en la Huaca?
- VIII. ¿Cuál es la programación y con qué frecuencia es con la que se llevan a cabo los trabajos de mantenimiento en donde la municipalidad apoya con ciertos servicios?
- IX. ¿Cuál es el daño que ha ocasionado mayor impacto negativo en la Huaca El Paraíso?
- X. ¿Existe algún tiempo establecido para llevar a cabo la reparación en la Huaca El Paraíso?
- XI. ¿Son efectivas estas reparaciones?
- XII. ¿Se Ha logrado influir o sensibilizar a las personas la actividad teatral Hatun Kuraq Raymi que organiza la asociación K.S.A. en conjunto con la Municipalidad
- XIII. ¿Considera usted que las personas saben sobre la existencia de la Huaca El Paraíso y lo que representa para nuestro País?

Anexo 3: Guía de observación

GUIA DE OBSERVACIÓN DE LOS INDICADORES EN LA POBLACIÓN Y EN LA I.E. 2088

Puntos a observar (Dimensiones)	Apreciación del observador										
	Indicadores	Población					I.E. 2088				
		No procede	Muy bajo	Bajo	Alto	Muy alto	No procede	Muy bajo	Bajo	Alto	Muy alto
Valores	Respeto			X						X	
	Compromiso									X	
Actitudes	Cognitiva									X	
	Afectiva			X							
	Conductual			X							

Fuente: Elaboración propia (2018)

Anexo 4: Folleto donde se ubica el mapa para la visita



Fuente: Ministerio de Cultura (2014)



U N I V E R S I D A D D E
SAN MARTIN DE PORRES

VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTARSE AL EXPERTO:

1. Solicitud
2. Conceptualización de las variables
3. Informe de validación del instrumento.
4. Matriz de consistencia.
5. Operacionalización de las variables.
6. Cuestionario (s).